



República del Ecuador
Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil
Facultad de Posgrado e Investigación

Tesis en opción al título de Magíster en:
Educación con Mención en Pedagogía

Tema de Tesis:
Impacto en el desarrollo de competencias laborales de los estudiantes de
Bachillerato que cursan el módulo de Formación en Centros de Trabajo
producto del confinamiento.

Autora:
Ing. Eudosia Ximena Silva Ramos

Director de Tesis:
Lcdo. Gorki Dimitrov Aguirre Torres, MgSc.

Septiembre 2022
Guayaquil – Ecuador

Declaración expresa

La responsabilidad del contenido de este proyecto de grado corresponde exclusivamente al autor y su propiedad intelectual pertenece a la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil.

Ing. Eudosia Ximena Silva Ramos

Dedicatoria

Este trabajo de investigación está dedicado a mis hijos, esposo y padres quienes con su respaldo y fortaleza me han permitido el realizar este proceso de formación profesional superior y especializarme en la carrera Pedagógica.

Eudosia Silva Ramos

Agradecimiento

Expreso mi profundo agradecimiento a cada uno de mis maestros y tutores quienes han compartido profesionalmente y con gran sabiduría sus conocimientos que me han permitido acrecentar y fortalecer cognitivamente mis aspiraciones profesionales.

RESUMEN.

Esta investigación permite conocer las dificultades que tuvieron los estudiantes de bachillerato especialidad Contabilidad de los colegios Paquisha, Vicente Anda Aguirre, Marcabelí y Leovigildo Loayza, pertenecientes al Distrito 070D04 que corresponde a los cantones de Balsas, Marcabelí y Piñas de la provincia de El Oro, para realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo, debido al confinamiento. Un tema muy importante, por el hecho de que, sin una eficiente práctica preprofesional, a los bachilleres se les presentará una mayor dificultad de conseguir un empleo, este tipo de experiencias les permite obtener habilidades, competencias para enfrentar la realidad laboral. El propósito de la investigación, es analizar los hechos, buscar mecanismos para que los bachilleres puedan ejercer sus prácticas, a pesar del confinamiento. El estudio fue realizado con un enfoque cualitativo, con un diseño de Investigación -Acción, adaptándolo a las circunstancias del medio. La aplicación de este enfoque fue práctico, participativo centrándose en las causas que dificultaron el no poder asistir a las empresas a realizar sus prácticas. Los resultados fueron interesantes, considerando las variables que tendieron a respuestas subjetivas, pero para este estudio se concluyó que el confinamiento, cierre temporal de centros educativos, empresas perjudicó enormemente a los bachilleres en el desarrollo de competencias profesionales.

PALABRAS CLAVES: Confinamiento, fuentes laborales, aislamiento, educación técnica.

ABSTRACT.

This research allows us to know the difficulties experienced by high school students specializing in Accounting from Paquisha, Vicente Anda Aguirre, Marcabelí and Leovigildo Loayza schools, belonging to District 070D04, which corresponds to the cantons of Balsas, Marcabelí and Piñas in the province of El Oro, to carry out Training practices in Work Centers, due to confinement. A very important issue, due to the fact that, without an efficient pre-professional practice, high school graduates will find it more difficult to get a job, this type of experience allows them to obtain skills, competencies to face the reality of work. The purpose of the investigation is to analyze the facts, find mechanisms so that high school graduates can exercise their practices, despite the confinement. The study was carried out with a qualitative approach, with a Research-Action design, adapting it to the circumstances of the environment. The application of this approach was practical, participatory, focusing on the causes that made it difficult not to be able to assist companies to carry out their practices. The results were interesting, considering the variables that tended to subjective responses, but for this study it was concluded that confinement, temporary closure of educational centers, companies greatly harmed high school graduates in the development of professional skills.

KEY WORDS: Confinement, labor sources, isolation, technical education, El Oro, student adaptation, high school.

ÍNDICE GENERAL.

RESUMEN.....	IV
ABSTRACT.....	V
ÍNDICE GENERAL.....	VI
ÍNDICE DE TABLAS.....	VIII
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	IX
ÍNDICE DE IMÁGENES.....	X
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	15
1.1. Antecedentes de la investigación.....	15
1.2. Planteamiento del problema de investigación.....	18
1.2.1. Formulación del problema.....	20
1.2.2. Sistematización del problema.....	20
1.3. Objetivos de la Investigación.....	21
1.3.1. Objetivo general.....	21
1.3.2. Objetivos específicos.....	21
1.4. Justificación de la Investigación.....	22
1.5. Marco de referencia de la Investigación.....	24
CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO.....	37
2.1. Métodos de investigación.....	37
2.2. Unidad de análisis, población y muestra.....	38
2.3. Variables de la investigación.....	38
2.4. Tabla de categorización.....	39
2.5. Fuentes, técnicas e Instrumentos para la recolección de información....	39
CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	44
3.1. Análisis de la situación actual.....	44

3.2. Análisis comparativo, evolución, tendencias y perspectivas.	44
3.3. Presentación de resultados y discusión.	46
CAPÍTULO IV. PROPUESTA.	63
4.1. Antecedentes.....	63
4.2. Planificación	65
4.3. Organización	65
4.4. Desarrollo	66
CONCLUSIONES.....	70
RECOMENDACIONES.....	72
Referencias.....	73
ANEXOS.	1

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla 1. Instituciones que ofertan Bachillerato Técnico figura profesional Contabilidad	38
Tabla 2. Tabla de categorización.....	39
Tabla 3. Estudiantes de Bachillerato Técnico	40
Tabla 4. Plan Investigación-Acción	42
Tabla 5. Cronograma de Actividades	43
Tabla 6. Pregunta 1 - Estudiantes	46
Tabla 7. Pregunta 2 - Estudiantes	48
Tabla 8. Pregunta 3 - Estudiantes	49
Tabla 9. Pregunta 4 - Estudiantes	50
Tabla 10. Pregunta 5 - Estudiantes	51
Tabla 11. Pregunta 6 - Estudiantes	52
Tabla 12. Pregunta 7 - Estudiantes	54
Tabla 13. Pregunta 1 - Empresarios	55
Tabla 14. Pregunta 2 - Empresarios	56
Tabla 15. Pregunta 3 - Empresarios	57
Tabla 16. Pregunta 4 - Empresarios	58
Tabla 17. Pregunta 5 - Empresarios	59
Tabla 18. Pregunta 6 - Empresarios	60
Tabla 19. Pregunta 7 - Empresarios	61
Tabla 20. Esquema de desarrollo de actividades.....	67

ÍNDICE DE GRÁFICOS.

Gráfico 1. Ciclo estratégico del tipo de investigación.....	41
Gráfico 2. Pregunta 1 - Estudiantes	47
Gráfico 3. Pregunta 2 - Estudiantes	48
Gráfico 4. Pregunta 3 - Estudiantes	49
Gráfico 5. Pregunta 4 - Estudiantes	50
Gráfico 6. Pregunta 5 - Estudiantes	51
Gráfico 7. Pregunta 6 - Estudiantes	53
Gráfico 8. Pregunta 7 - Estudiantes	54
Gráfico 9. Pregunta 1 - Empresarios	55
Gráfico 10. Pregunta 2 - Empresarios	56
Gráfico 11. Pregunta 3 - Empresarios	57
Gráfico 12. Pregunta 4 - Empresarios	58
Gráfico 13. Pregunta 5 - Empresarios	59
Gráfico 14. Pregunta 6 - Empresarios	60
Gráfico 15. Pregunta 7 - Empresarios	61
Gráfico 16. Esquema organizativo para cumplimiento del trabajo.....	66

ÍNDICE DE IMÁGENES.

Imagen 1. Fases del Módulo de FCT – 2016	29
Imagen 2. Variación de las tasas de empleo.....	45
Imagen 3. Último título educativo obtenido, según cohorte.....	65

INTRODUCCIÓN.

En los años 2019 y 2020, Ecuador y el mundo fueron testigos de una terrible pandemia que obligó al confinamiento de sus ciudadanos. Estos eventos hicieron que se cerraran las empresas, comercios y centros educativos. Para no impedir la continuación de las actividades académicas, el gobierno instauró un sistema de enseñanza virtual en la cual tanto Maestros como estudiantes eran neófitos de tal proceso, pero aprendieron y se adaptaron rápidamente.

Por lo tanto, los estudiantes de tercero de Bachillerato que cursaban el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), no pudieron hacer sus prácticas preprofesionales de manera presencial, experiencias que les permitiría poner en práctica los conocimientos adquiridos, así como de aprender nuevas maneras de realizar ciertas labores.

La inserción laboral es uno de los aspectos más preocupantes, así como de las metas primordiales dentro del núcleo familiar. En Ecuador, son muy escasas las fuentes de trabajo, es sabido por todos que se requiere de ciertas influencias para tener la oportunidad para conseguir trabajo, esta es una de las razones por las cuales los bachilleres tienen que prepararse, no solamente en el aspecto cognitivo, sino también en destrezas y habilidades que les permita el obtener las competencias necesarias para satisfacer la exigencia de una empresa o industria para contratarle, razones de la gran importancia para este estudio.

En los últimos años, la función del bachillerato técnico como impulsor de desarrollo económico y de inclusión social ha tomado relevancia en las políticas gubernamentales. A pesar de ello, hay limitantes que los bachilleres no les permite aún lograr ciertos retos, por tal razón la necesidad de realizar prácticas pre profesionales de muy importante para su formación académica.

Por situaciones sociales y económicas, muchos bachilleres se ven forzados a introducirse a su temprana edad en el campo laboral, dejando la posibilidad de continuar con sus estudios universitarios en un futuro próximo. Esta necesidad laborar, exige a los centros educativos el realizar actividades educativas que garantice cierto nivel de preparación y experticia en las distintas opciones que tendría para incluirse laboralmente.

La identificación de competencias y posteriormente su desarrollo, es un proceso que requiere de una metodología que permita el eficiente cumplimiento de los objetivos propuestos por una empresa. Para la propuesta de una estrategia de trabajo para los estudiantes de bachillerato, objeto de este estudio, se consideró que la especialización es de Contabilidad; por lo cual, una de las destrezas que deben tener desarrolladas es la habilidad del uso de los equipos informáticos, así como de software relacionadas a la contabilidad. Por tal razón, considerando que hoy en día todas las empresas se han adaptado y utilizan tecnologías de la información y comunicación, los bachilleres del módulo de FCT deben tener desarrolladas dichas competencias tecnológicas.

Otro aspecto muy importante es la organización que tienen que estructurar los estudiantes de bachillerato y realizar sus prácticas de Formación en Centros de Trabajo (FCT), de tal manera que no interfiera con la continuidad de sus estudios. Cabe señalar que las restricciones provocadas por la pandemia, hace que se tenga un elevado cuidado al momento de ejecutar la FCT.

La recolección de datos para llevar a cabo esta investigación, se la hizo en la parte alta de la provincia de El Oro, exactamente en el Distrito 070D04 que corresponde a los cantones de Balsas, Marcabelí y Piñas, y debido a la poca cantidad de estudiantes que hay en cada colegio, con Bachillerato Técnico y especialidad en Contabilidad, esta investigación se procederá a realizar en cuatro colegios ubicados en estas ciudades; instituciones educativas como: Colegio de Bachillerato Marcabelí del cantón Marcabelí, Colegio Andi Aguirre del cantón Balsas, Colegio Leovigildo Loayza de la ciudad de Piñas, la misma que es cabecera cantonal y el Colegio Paquisha que está en el sector rural de Piñas.

El propósito general de esta investigación es analizar cómo afectará el confinamiento producto de la pandemia del covid-19, el desarrollo de las competencias laborales de los estudiantes de Bachillerato Técnico en Contabilidad que cursan el módulo de Formación de Centros de Trabajo. Dicho confinamiento nos solo fue afectado el Ecuador, sino que esta problemática fue a nivel mundial en el cual el daño será aún más grave a medida que el suceso

de salud se transponga a la economía y provoque una insondable recesión mundial.

Para este caso se plantearon varias herramientas metodológicas que se adaptan al entorno actual ante la emergencia sanitaria mundial, uno de las medidas adoptadas es que los estudiantes de Bachillerato Técnico realicen sus programas de FCT bajo la línea de tres escenarios, prácticas estudiantiles en Entidades Receptoras – ER cumpliendo con las medidas de Bioseguridad dispuestas por el COE nacional y cantonal, prácticas estudiantiles en la Institución Educativa y Elaboración de un Proyecto Didáctico Demostrativo desde casa.

La presente investigación está dividida en capítulos:

Capítulo Uno, hace referencia al marco teórico conceptual en el cual los antecedentes de la investigación anticipan el contexto de los contenidos que se presentan en el mismo, con estos datos se realizó el planteamiento del problema y su sistematización.

El objetivo de la investigación es analizar el impacto que provocó el confinamiento en el desarrollo de las competencias laborales de los estudiantes de Bachillerato técnico en contabilidad, en relación con el Módulo de Formación en Centros de Trabajo, sin que ello represente un peligro para su salud y el de los demás con quienes tendrán una relación laboral.

Capítulo dos, marco metodológico estudia, explica el método y enfoque desarrollado en la investigación, diseño, e instrumentos aplicados durante el levantamiento de la información, a fin de cumplir de manera organizada y responsable el trabajo propuesto.

Capítulo tres, se analizará la situación actual, en base a los resultados y la discusión, realizando una comparativa de acuerdo con la evolución, así como a las tendencias y perspectivas en el enfoque del investigador, finalizando este capítulo con la presentación de los resultados.

Otros de los aspectos relevante que se deben considerar son los estudiantes con discapacidades visuales, acústicas o motrices, los cuales, para esta

investigación, no fueron considerados como sujetos de estudio. Esto, en relación que en los últimos años ha habido un incremento en las ofertas de bachilleratos técnicos

Capítulo cuatro, se presenta la propuesta la cual, a más de destacar la importancia de la práctica presencial, se ofrece como solución al confinamiento de los estudiantes del bachillerato técnico especialidad contabilidad, el realizar dichas prácticas en casa con tareas específicas, con la inmediata supervisión del supervisor de la empresa y con el seguimiento del tutor del módulo, para observar que el trabajo realizado sea eficiente y cumpla las exigencias de la empresa.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

1.1. Antecedentes de la investigación.

La educación se vio duramente afectada producto del confinamiento COVID 19, optando por modelos educativos que den respuesta a la emergencia sanitaria mundial en fin de mitigar los impactos de la misma, por lo cual se toma como antecedentes de la investigación, tesis de maestría, artículos académicos e informes emitidos a nivel internacional, nacional para lo cual presentamos los de mayor relevancia con el tema de estudio:

Según Bonachía, R. (2020), a través de su tesis de maestría Impacto Educativo durante la crisis sanitaria del COVID 19, investigación que abarca de manera general el impacto que tuvo el sector educativo producto del confinamiento, muestra como los entornos educativos cambiaron de un modelo presencial a distancia haciendo uso de diferentes medios y recursos digitales. Deponiendo de lado acciones que requieren una formación presente directamente unida al medio laboral como son la Formación en Centros de Trabajo (FCT), prácticas profesionales de los estudiantes de bachillerato (Bonachía, 2020).

Este enfoque Pedagógico constructivista, relaciona al Perfil de Salida del Bachiller con la asignatura y “los objetivos que propende el perfil de Salida del Bachiller; determinando las características propias del emprendedor” (Alvaro, 2018). Con base a las experiencias es bien conocido que las escuelas como entes formativos de la sociedad desempeñan un papel significativo en la configuración identitaria de los individuos, “debido a la socialización que se genera en estos espacios y a la subordinación de los sujetos a los ideales del centro educativo de pertenencia” (Salcido y Trujillo, 2020).

La pandemia ya ha poseído una formidable huella en la educación con la interrupción de la presencialidad de las escuelas en casi todos los lugares del planeta, en lo que simboliza la crisis paralela más importante que han sufrido todos los procedimientos educativos del mundo en esta época (Banco-Mundial, 2020, pág. 5).

Hay que considerar el ajuste escolar definido como el conjunto de aportaciones expresivas, instrumentales y provisionales de carácter real o “percibido, brindadas por tres diferentes niveles de relaciones sociales: la comunidad, las redes sociales próximas y las personas de confianza” (Pérez et al., 2020).

Según Vargas (2020), en su artículo científico sobre el Panorama laboral en tiempos de la covid-19. Formación profesional en la respuesta a la crisis y en las estrategias de recuperación y transformación productiva post covid-19, señala que la rápida respuesta de las instituciones de formación permitió que en pocos días se estableciera una oferta de formación a distancia basada en Internet, que contribuyó a contener las pérdidas en capital humano y acumulación de competencias (pág. 2). Así apareció la penuria de formar y recalificar a los docentes para adjudicarse un rol de creadores a través de tribunas virtuales, y pronto se creó la inquietud y las respuestas para ayudar a las personas frágiles y que no queden excluidos de los nuevos métodos de formación por falta de capitales económicos o científicos, situaciones que en muchos casos son precedentes a la crisis (Vargas, 2020)

Tomaselli (2018), en su libro científico sobre la educación técnica en Ecuador. Como consultor de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), señala que el perfil de sus usuarios y sus efectos en la inclusión laboral y productiva, asevera que uno de los principales desafíos que enfrentan los países de la región en sus procesos por reconvertir la estructura productiva hacia sectores de mayor valor agregado es la falta de mano de obra con las capacidades que requiere el sector productivo (pág. 8). El estudio fundamenta la importancia de la preparación en competencias laborales de los educandos para tener mayores oportunidades de inserción al mundo laboral, proceso de formación que se vio afectado durante la pandemia COVID 19, en los estudiantes de Bachillerato técnico.

Pensar de esta manera al graduado de las aulas para implantar al mundo profesional y al ámbito social, es admitir la colaboración forzosa de la nacionalidad en la edificación de la moderna sociedad mexicana con propiedades perdurables (Reynoso y González, 2018).

Briones et al. (2019), en su artículo científico estudio de la educación dual y su impacto preprofesional en los estudiantes de tercero de bachillerato de la U.E. Gran colombiano, Guayaquil 2018, hacen referencia a la participación de los agentes sociales, de las empresas, de las instituciones y de los alumnos, cierra un círculo de cooperación necesaria para asumir los nuevos retos a los que se enfrenta el mercado laboral en la actualidad, evitando descompensaciones entre unos ámbitos y otros, adaptando los estudios de formación profesional a las necesidades comerciales: de hecho, los programas deben desarrollarse conjuntamente entre empresas y escuelas, abordando los cambios más rápido y en la dirección correcta.

Ibarrola, 2016. En su artículo científico sobre los centros de bachillerato tecnológico agropecuario y producción agrícola escolar en la formación para el trabajo, señala la importancia de una educación basada en competencias para la formación humana y desarrollo del conocimiento para desarrollar habilidades para el trabajo. El capital humano como teoría sigue siendo la premisa dominante de la política educativa y un argumento siempre presente en la creación de nuevos servicios escolares, aunque cada vez más se diagnostica el incumplimiento de las promesas y se identifican barreras para la mejora de los ingresos y el empleo en función del nivel educativo.

Otra realidad y que es a nivel nacional, como lo exponen Borja & Tipán (2017), en su estudio de postgrado para la Maestría en Gestión de Proyectos Socio Productivos, sobre la Formación en centros de trabajo y su incidencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de tercer año de Bachillerato, especialidad instalaciones, equipos y máquinas eléctricas del Instituto Tecnológico Superior Central Técnico año 2014, en el cual hace referencias que por los altos costos que se requiere para mantener en funcionamiento una institución técnica de tipo industrial (Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas, Mecanizado y Construcciones Metálicas, etc.) el Gobierno a través del Ministerio de Educación no ha dado paso a la creación de nuevos establecimientos técnicos en la provincia y con los centros educativos con los que se cuenta tampoco existe una actualización permanente en su equipamiento

debido a los cambios que se dan con la tecnología, dificultando así realizar el módulo de FCT en las propias instituciones.

Por lo tanto, al existir el problema de no contar con el suficiente número de empresas que faciliten esta práctica, los estudiantes realizan este proceso con sus familiares, amigos o conocidos que laboran en diferentes campos como son la construcción realizando instalaciones eléctricas, o en talleres en donde se realizan mantenimiento o reparación de electrodomésticos que es lo más común, situación que es similar con la figura profesional de contabilidad y en la mayoría de las especializaciones técnicas las empresas a las que acuden no les permiten una formación directa, con la que se están preparando para el ámbito laboral.

Así mismo hay que considerar un punto muy vital y es que en Ecuador se realiza un examen final a los estudiantes de bachillerato, esta evaluación enlaza la prueba de grado (Ser Bachiller) con el Examen Nacional para la Educación Superior (ENES). Por lo tanto, a más de las prácticas de FCT, los estudiantes deben realizar esta evaluación que “se realiza en las instituciones a nivel Nacional, en ella se mide el desarrollo académico y cognitivo en todas las ramas de la educación, matemáticas, lenguaje, ciencias sociales, ciencias naturales, así como también razonamiento verbal, numérico y matemático” (Mejía-Flores et al., 2018).

1.2. Planteamiento del problema de investigación.

La pandemia del covid-19 vino destapar de manera global una realidad indiscutible en las sociedades como es la falta de recursos y atención en muchos centros médicos, educativos y empresariales.

Considerando que el bachillerato, por lo general, es cursado durante la adolescencia, que constituye una etapa del desarrollo psicológico “en la que se pueden presentar riesgos para el aprendizaje autorregulado debido a los problemas que suelen presentarse en esta etapa, como la dificultad para monitorear el propio comportamiento” (Hardy, Bean y Olsen, 2015), citado por (Gaxiola y González, 2019).

Al igual que en otros sectores la pandemia afectó el proceso educativo especialmente la Formación en Centros de Trabajo para el desarrollo de Competencias Laborales de los estudiantes de Bachillerato Técnico (BT), en la figura profesional de Contabilidad, para el período 2020-2021, y de cierta forma, también para el período 2021-2022, del Distrito 070D04 Balsas, Marcabelí y Piñas, ubicado en la parte alta de la Provincia de El Oro, teniendo cuatro instituciones educativas que ofertan bachillerato técnico en contabilidad, tres de ellas se encuentran en el centro de la ciudad y una en el sector rural.

La mayoría de su población se dedica a actividades de minería, construcción, comercio, agricultura, avícolas, porcina y ganadería, por cuestiones de miedo y temor ante la emergencia sanitaria COVID 19, setenta y uno de los jóvenes, no todos han podido desarrollar el módulo Formación en Centros de Trabajo (FCT) en las empresas receptoras como parte de una preparación integral entre la vinculación de lo aprendido en las aulas con la práctica real en la empresa, siendo una vinculación necesaria para lograr una preparación directamente al campo laboral. Para aprender significativa, activamente y basado en conocer haciendo, el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) se presenta como un herramienta ventajosa y conveniente (Boronat-Moll y Santolaria-Orrios, 2020).

El FCT es un módulo obligatorio en tercer año de bachillerato y forma parte de una preparación integral entre la vinculación de lo aprendido en las aulas con la práctica real en la empresa, ante la emergencia sanitaria COVID 19, la plena ejecución de las mismas fue afectada, siendo uno de los requisitos para el desarrollo del perfil profesional del currículo de BT, el Ministerio de Educación bajo el Plan Aprendamos en Casa emite lineamientos para que esta modalidad se realice de acuerdo a los niveles de conectividad que dispongan los estudiantes. (MINEDUC, 2020).

Otros impactos del confinamiento según el Banco Mundial o de UNICEF (2020), “los cuales subrayan la relación recíproca entre el advenimiento de una crisis económica y educativa y la coexistencia de medidas anticipatorias y preventivas como compensatorias, tanto en el ámbito sanitario como en el educativo” (Rogers y Sabarwal, 2020; UNESCO, 2020), citado por (García-de-Paz y Santana, 2021).

Ante la situación de que muchos hogares no disponen de internet, el Ministerio emite nuevos lineamientos para que el desarrollo del FCT se realice mediante una propuesta innovadora, el mismo que cubre sesenta horas de las prácticas profesionales y las cien horas faltantes las complementarán escogiendo una de las tres modalidades o escenarios de prácticas ante la emergencia como son: prácticas estudiantiles en Entidades Receptoras – ER cumpliendo con las medidas de Bioseguridad dispuestas por el COE nacional y cantonal, prácticas estudiantiles en la Institución Educativa o Elaboración de un Proyecto Didáctico Demostrativo desde casa, ante las dificultades de la puesta en marcha del módulo FCT, el ministerio para agosto del 2021 plantea nuevos lineamientos para el desarrollo del módulo bajo la figura de contextos, creando una expectativa de cuanto los estudiantes desarrollaron las competencias laborales para el área específica que se especializan.

La presente investigación busca analizar el impacto que causó la solución vigente propuesta por el MINEDUC agosto 2021, a través del, lineamiento operativo para la implementación del módulo de formación en centros de trabajo (FCT), para favorecer a los estudiantes de Bachillerato técnico en su formación profesional, ante una situación de emergencia sanitaria.

1.2.1. Formulación del problema.

¿Producto del confinamiento, de qué manera fueron impactados en el desarrollo de sus competencias los estudiantes de Bachillerato que cursan el módulo de Formación en Centros de Trabajo?

1.2.2. Sistematización del problema.

El plantearse varias situaciones ante la emergencia sanitaria del COVID 19, se permite analizar más a fondo la situación de los bachilleres en lo referente a sus FCT, para ello se plantean las siguientes interrogantes:

¿Qué complicaciones produjo la pandemia en los bachilleres técnicos del área de servicios figura profesional contabilidad?

¿Cómo afecto a los Bachilleres los diferentes lineamientos emitidos por el MINEDUC, en cuanto a la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo producto al confinamiento?

¿Qué dificultades se presentaron en las empresas o industrias para el desarrollo del FCT, debido al confinamiento?

¿Producto del confinamiento, de qué manera fueron impactados en el desarrollo de sus competencias los estudiantes de Bachillerato que cursan el módulo de Formación en Centros de Trabajo?

1.3. Objetivos de la Investigación.

1.3.1. Objetivo general.

Proponer estrategias de trabajo preventivas, para que, debido al confinamiento o ante cualquier situación de emergencia, permita a los estudiantes de Bachillerato cursar el módulo de Formación de Centros de Trabajo de la mejor manera posible.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Diagnosticar cómo afecto a los bachilleres los lineamientos emitidos por el MINEDUC, el desarrollo del módulo de FCT producto del confinamiento.
- Analizar el impacto en el desarrollo de competencias laborales de los estudiantes de Bachillerato Técnico que cursan el módulo de Formación en Centros de Trabajo producto del confinamiento luego de aplicados los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación, para conocer si favorecieron el proceso de formación laboral.
- Analizar los diferentes contextos realizados por los estudiantes de Bachillerato que cursan el módulo FCT, como solución a las dificultades que se presentan en las empresas producto del confinamiento.

1.4. Justificación de la Investigación.

Hay que considerar que son muchos los beneficiados con los procesos de formación profesional, entre los cuales tenemos a los estudiantes, quienes fortalecerán sus conocimientos, habilidades y competencias gracias a las prácticas realizadas, que les permitirá insertarse eficientemente en el sector laboral

Los docentes también son beneficiados, por la formación y experiencia que obtienen al relacionarse con los procesos que realizan las diferentes empresas en la elaboración de sus productos y servicios. Así también se fortalece su experiencia pedagógica y administrativa al formar parte de quienes elaboran los contenidos para estos procesos formativos.

Así también son beneficiadas las empresas, que gracias a las excelentes participaciones de los estudiantes quienes aportarán con ideas y sugerencias a la figura profesional, los empresarios pueden mejorar su calidad en el producto o servicio.

No cabe duda que la sociedad también se ve beneficiada de este proceso, ya que, gracias a la integración de los jóvenes, estos se forman y desarrollan como personas productivas, con valores y principios que los regirá en toda su vida profesional. Las autoridades educativas brindan la autoformación como herramienta para desarrollar sus políticas y necesidades; La premisa de que la formación docente debe provenir de los centros implica claramente una apuesta por la especialización docente y la autonomía escolar (Aneas-Novo et al., 2019).

Además, siendo estudiantes de la figura profesional de Contabilidad, se justifica la necesidad de realizar operaciones inherentes al manejo del proceso contable en las organizaciones económicas dan cumplimiento a las obligaciones tributarias a través de la gestión del talento en cumplimiento de las leyes, reglamentos, códigos, políticas, principios contables y procesos de trabajo, utilizando herramientas tecnológicas, eficiencia, eficacia y ética profesional (Mineduc, 2017).

En Ecuador, la visión compartida del gobierno es transformar la matriz productiva a través de la aplicación de políticas públicas que promuevan la innovación y el valor agregado en la cadena productiva; promover la ciencia y la tecnología y desarrollar el talento humano; promover el Buen Vivir de todos los ciudadanos y la preservación de la Pacha Mama, con tendencia a promover un modelo de desarrollo alternativo e innovador.

El plan de estudios de FCT promueve la unificación de compendios científicos, tecnológicos y organizacionales, accediendo a los estudiantes adquirir una visión global y coordinada de la cadena de valor vinculada a las competencias comunes de la figura profesional; aprovechar los recursos, las condiciones de formación y las oportunidades que brinda la unidad colaboradora en beneficio del público objetivo. En el programa formativo general se consignan actividades formativo/productivas que se esperan ejecutar en los centros de trabajo, y los correspondientes criterios de evaluación para evidenciar el desempeño del estudiante. El programa formativo general será diferente de una institución educativa a otra, debido a que depende de la realidad de cada una de ellas (recursos, instalaciones, equipamiento, capacidad, entre otras).

Entre los beneficiados con esta investigación están:

La entidad colaboradora, quien constituye el escenario donde el estudiante demuestra sus capacidades, evidenciando la competencia en los puestos de trabajo. Está colocada, bajo ciertas situaciones preestablecidas, para perfeccionar la formación en pericia del estudiante.

La institución educativa quien constituye el centro de formación científica, humanística y técnica, sujeto a disposiciones legales.

Comisión de FCT, quienes son los responsables de planificar, organizar, coordinar y evaluar todo el proceso de formación en centros de trabajo. Estará conformada por el vicerrector del establecimiento, quien ocupará la dirección; un representante del Departamento de Consejería Estudiantil –DECE–, el coordinador de los docentes tutores y una secretaria que llevará el archivo, las actas, convocatorias, informes, entre otros; es decir las evidencias del desarrollo del proceso FCT.

Docente tutor, quien realiza tareas que van más allá de la impartición de conocimientos. Su rol de acompañamiento directo al estudiante e interlocutor con el tutor de la entidad colaboradora le convierte en un agente significativo en el proceso de formación técnica.

Coordinador de los docentes tutores, que es la persona responsable de la organización de las actividades entre los docentes tutores nominados por la autoridad de la institución educativa.

Tutor de la entidad colaboradora, que es el instructor que acompaña y asesora al estudiante en su desempeño en el puesto de trabajo. Se relaciona otorgando los datos y el aprendizaje.

El estudiante, quien es el sujeto de aprendizaje, que cursa el Bachillerato Técnico, beneficiario del proceso de formación, tanto en el centro educativo, cuanto en el centro de trabajo.

1.5. Marco de referencia de la Investigación.

Pandemia COVID - 19

Según Chang, M. (2020), la Organización Mundial de la Salud (2020), declaró el 30 de enero a esta enfermedad como una “emergencia de salud pública de preocupación internacional” acorde a lo que el Reglamento Sanitario Internacional establece; el 11 de marzo del mismo año, Tedros Adhanom, Director General de la OMS, anunció que ésta enfermedad puede catalogarse como una pandemia, que según la misma OMS (2016), significa que se propaga de manera rápida por todo el mundo, afectando de esta manera un gran número de personas (pág. 3). Hecho que afectó gravemente a todos los sectores sociales, económicos y educativos.

Según el Banco-Mundial (2020), todos los sistemas educativos del mundo se encuentran en modo de respuesta a la emergencia. Esta reacción es absolutamente correcta, dado lo repentinamente que se presentó esta crisis. La prioridad inmediata es enfrentarla, lo que significa proteger en primer lugar la salud y la seguridad, y luego hacer todo lo posible para que los estudiantes

continúen participando mediante la educación a distancia y otros vínculos con la escuela (pág. 9).

Políticas de gobierno ante la emergencia sanitaria COVID-19

El 16 de marzo del 2020, el presidente de la República, Lenín Moreno Garcés, a través de una cadena nacional, declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, con el propósito de contener la transmisión del coronavirus (COVID-19). Tomando las acciones para frenar los contagios importados. En virtud de la declaración de Estado de Excepción en el país, se disponen las siguientes medidas: (Presidencia, 2021)

“Se cierran los servicios públicos a excepción de los de salud, seguridad, servicios de riesgos y aquellos que -por emergencia- los ministerios decidan tener abiertos.

Las tiendas de barrio, los mercados y supermercados permanecerán abiertos.

De igual manera, los bancos y todos los servicios financieros seguirán operando normalmente.

Los hospitales, las clínicas, los centros de salud y las farmacias atenderán de manera continua, y todas las industrias relacionadas con estos sectores, seguirán produciendo en los horarios habituales.

Del mismo modo, seguirán funcionando las plataformas digitales de entrega a domicilio y todos los medios relacionados con telecomunicaciones. Esto quiere decir que se puede comprar alimentos, trabajar, tener acceso a salud, estudiar y hacer trámites públicos desde casa.

Suspensión total de la jornada laboral presencial del sector público y privado a partir del martes 17 de marzo.

Cada ministerio o institución del sector público deberá adoptar las medidas que permitan suspender los plazos o términos en los actos administrativos o resoluciones que tengan fecha de vencimiento durante la emergencia sanitaria, como permisos, registros o visado”.

Acuerdos ministeriales del MINEDUC

El acuerdo ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00020-A, de la Sra. María Moserrat Creamer Guillén, Ministra de Educación, acuerda:

Artículo 1.- Disponer la suspensión de clases en todo el territorio nacional para todas las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares del régimen Sierra – Amazonía 2019-2020, en todas sus jornadas y modalidades, hasta el 30 de abril de 2020.

Artículo 3.- Disponer al personal administrativo y docente del Sistema Nacional de Educación, continuar ejecutando sus labores mediante la modalidad de teletrabajo.

Artículo 4.- Disponer al personal de Planta Central y del nivel desconcentrado del Ministerio de Educación, que no ejerzan sus funciones dentro de las instituciones educativas, continuar sus actividades en la modalidad de teletrabajo, en cumplimiento de las disposiciones que el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional emita para el efecto.

“Durante el periodo de suspensión de clases dispuesto con el presente Acuerdo Ministerial, las instituciones educativas podrán utilizar las plataformas tecnológicas que el Ministerio de Educación establezca, con el fin de impartir clases de manera virtual y/o a distancia” (MINEDUC, Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00020-A, 2020).

Mediante la emisión de acuerdos ministeriales el sistema educativo busca dar solución y continuidad a los diferentes procesos educativos en todos sus ámbitos.

Plan aprendemos juntos en casa

(Educación, 2021)“El Plan Educativo COVID-19 tiene la intención de proveer herramientas pedagógicas, metodológicas, psicoemocionales y psicosociales, que fomenten y fortalezcan la construcción de un modelo educativo adaptable y contextualizado, que responda a las diversas necesidades del territorio nacional y permita garantizar el derecho a la educación en medio de la crisis”.

Bachillerato técnico

(Educación, 2021) “El bachillerato técnico es una oferta enfocada en las y los jóvenes, para fortalecer su incorporación al mundo laboral y/o dar continuidad a su formación técnica y tecnológica de educación superior, en estrecha vinculación con el sector productivo y prioridades nacionales. Su diseño curricular se basa en el desarrollo de competencias laborales que brindan características de empleabilidad a los estudiantes, en concordancia con la demanda laboral forjada según las necesidades de la matriz productiva, los sectores priorizados y las agendas zonales de desarrollo”.

Competencias laborales

(Mineduc, Contabilidad. Figura profesional, 2017). Las competencias laborales permiten el desarrollo de los procesos dentro de la empresa o ámbito laboral de las personas, busca su crecimiento profesional y dentro de la empresa incrementado sus conocimientos, perfeccionando habilidades e involucrándose en conocer más a fondo a la organización, por lo que se convierte en un empleado más comprometido con el logro de los objetivos y metas tanto personales como organizacionales.

Según el MINEDUC (2017), en el documento ministerial sobre la figura profesional de los bachilleres en contabilidad, tienen las siguientes competencias:

UC 1. Desarrollar el proceso contable en organizaciones económicas aplicando los principios, normas y disposiciones vigentes.

UC 2. Cumplir con las obligaciones tributarias del sujeto pasivo de conformidad con la normativa vigente.

UC 3. Ejecutar actividades administrativas para la gestión del talento humano en entidades públicas o privadas aplicando la normativa vigente.

Así mismo, con respecto a la especificación de Conocimientos y Capacidades, los estudiantes de bachillerato en Contabilidad poseen:

En capacidades fundamentales: Analizar el Código Tributario, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y las ordenanzas municipales. Analizar las disposiciones tributarias y la aplicación nacional y seccional. Conciliar la información contable y tributaria. Realizar las declaraciones y anexos de los diferentes tributos.

En lo referente a los conocimientos fundamentales: Documentos autorizados por los organismos de la administración tributaria. Matemática: Matemática básica y financiera. Software tributario, Anexos, Legislación Laboral, Tributaria, Societaria. Ética Profesional del Contador.

Formación en centros trabajo – FCT

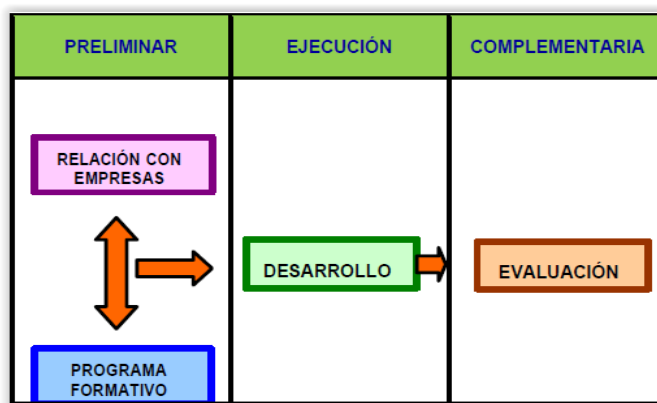
(Educación, 2021). El módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) es un bloque de formación práctica que debe desarrollarse una entidad receptora, es un módulo formativo terminal que no está mancomunado a una idoneidad específica, sino a la capacidad general de la figura experta que atañe a cada caso. Tiene como características particulares las siguientes:

- ✓ Es de acatamiento obligatorio para obtener del título de bachiller técnico.
- ✓ Reside en la ejecución de actividades pedagógico – productivas oportunas de la figura profesional por 160 horas.
- ✓ Se despliega mediante una presentación formativa que perfecciona la competencia de las / los estudiantes de cada figura profesional.
- ✓ Evidencia las competencias adquiridas por las / los estudiantes.
- ✓ Las / los estudiantes están orientados y asesorados por el profesor de la institución educativa y el tutor de la entidad receptora.
- ✓ Se debe pensar 4 semanas en la organización curricular anual del tercer año de bachillerato técnico para el progreso del módulo del FCT, es decir los contenidos de las unidades de trabajo anticipados se deben distribuir en 32 semanas del año lectivo.

Según los lineamientos operativos para la Formación en Centros de Trabajo para Bachillerato Técnico (2021). Para guiar el proceso de ejecución del módulo de FCT en los establecimientos educativos que ofertan Bachillerato Técnico, este componente formativo ha sido dividido en tres fases: Preliminar, Ejecución y Complementaria, que agrupan consecutivamente las actividades que deben ser cumplidas por los actores de la institución educativa y la entidad receptora.

Imagen 1.

Fases del Módulo de FCT – 2016.



Fuente: Subsecretaría de Fundamentos Educativos. **Elaborado por:** Dirección Nacional del Currículo del MINEDUC.

1. Fase preliminar:

Relación con Entidades Anfitrionas: La ejecución del módulo FCT implica el desarrollo de una serie de actividades encaminadas a promover el establecimiento de una relación formal (firma de convenio) entre la institución y las unidades receptoras, con el fin de lograr condiciones favorables para el desarrollo del programa de pasantías para estudiantes, para fortalecer y complementar la formación técnica que ya tienen en la institución educativa, según lo determinado en el modelo de adeptos, se puede examinar en la página web del MINEDUC.

Programa formativo

El programa de formación es un documento en el que se detallan las actividades formativas-productivas que los alumnos realizarán en las instalaciones de la

entidad de acogida, en el marco del módulo FCT. La elaboración del programa de formación comprende la realización de las siguientes actividades:

1. Análisis de la formación técnica que reciben los estudiantes en la institución educativa.
2. Negociar con la unidad líder sobre la factibilidad de implementar actividades de capacitación relacionadas con los personajes profesionales.
3. Estructura del programa formativo.

La documentación curricular también debe incluir herramientas de apoyo utilizadas en el proceso de desarrollo, herramientas de seguimiento y evaluación de la práctica de los estudiantes, esto es: registros de asistencia de los estudiantes, hojas de actividades semanales, evaluaciones individuales de los estudiantes y visitas de tutores.

Fase de ejecución

Es el período durante el cual el estudiante realiza actividades prácticas en la institución de acogida, de acuerdo con lo definido en el programa de formación y con los compromisos establecidos en el convenio de cooperación interinstitucional respectivo. Además de las actividades señaladas en el Manual de Capacitación en Centros de Trabajo (guía pedagógica), se deben tener en cuenta los siguientes contextos para la implementación del FCT:

- Escenario 1: El FCT se desarrolla en los términos del FCT. adelante y cara a cara
- Escenario 2: FCT desarrollados en una emergencia
- Escenario 3: FCT para circunstancias excepcionales.

Contexto 1: presencial en la entidad receptora

En el caso de diligencias estudiantiles normales, el FCT se realiza totalmente directamente en la institución de admisión; sólo podrá realizarse en una Institución Educativa en el caso de aquellas que cuenten con una Unidad de Producción Educativa (E.U.P.).

Una vez finalizadas las prácticas del alumno, el comité de FCT deberá gestionar con las unidades de acogida la emisión de los correspondientes certificados de cumplimiento del módulo formativo en los centros de trabajo de FCT. (Acuerdo Interministerial 002 MINEDUC - MINISTERIO DEL TRABAJO), para tal efecto se incluye un formato de referencia.

Contexto 2: situación de emergencia

En situaciones de emergencia a nivel local o nacional que dificulten la implementación de los FFC en el Contexto 1, por ejemplo, desastres naturales, pandemias, entre otros; El FCT se puede realizar de las siguientes formas:

a. FCT en Entidades Receptoras – ER

El módulo FCT fomenta la implementación de actividades de capacitación y producción, así como el conocimiento organizacional corporativo. Por lo tanto, el escenario ideal para el cumplimiento del FCT es lograrlo en las unidades receptoras.

Siempre que sea posible, se deben celebrar convenios con empresas u organizaciones industriales para establecer mecanismos para la implementación de prácticas de los estudiantes, en forma presencial y/o teletrabajando, o combinando ambas modalidades.

El Comité FCT, constituido al amparo de lo dispuesto en los Lineamientos de Capacitación de los Centros de Formación del Bachillerato Técnico, debe:

- Establecer con el ente rector los procedimientos de bioseguridad que deben seguir los estudiantes, adherirse, de conformidad con los procedimientos de bioseguridad promulgados a nivel nacional y el COE estatal y garantizar seguridad del estudiante.
- Existe un compromiso escrito de la unidad de acogida y de la institución educativa, sobre la realización de la pasantía del estudiante.
- Supervisar y apoyar el cumplimiento del programa de capacitación.

- Una vez finalizadas las prácticas del alumno, gestionar con los órganos de gobierno la expedición de los correspondientes certificados de cumplimiento del módulo formativo en los centros de trabajo de FCT. (Acuerdo Interministerial 002 MINEDUC – MINISTERIO DEL TRABAJO).

b. FCT en la Institución Educativa:

Ejecución de un programa de pasantías para estudiantes. - Las instituciones educativas que dispongan de infraestructura y equipamiento necesario para desarrollar procesos productivos y / o ámbitos de servicio de las figuras profesionales y que no hayan logrado vincular a los y las estudiantes en las entidades receptoras, deberán realizar lo siguiente:

Las autoridades de las instituciones educativas junto con la Comisión del FCT, deberán plantear un Programa de Prácticas Estudiantiles que justifique el desarrollo de las actividades formativo-productivas de los y las estudiantes, y que beneficie a la institución y/o a la comunidad. El programa deberá incluir un cronograma de Trabajo para las prácticas estudiantiles, en el que se detalle las actividades formativo-productivas tiempos y horas para realizar las prácticas en los talleres, laboratorios y/o granjas de la institución educativa, los instrumentos de apoyo, seguimiento y evaluación de las prácticas estudiantiles; así como, la aplicación de los protocolos de cuidado emitidos por el COE cantonal y nacional, que garanticen la seguridad de los y las estudiantes.

Este programa deberá estar elaborado hasta una semana antes de terminar el primer quimestre. La institución educativa presentará a la Dirección Distrital correspondiente el Programa de Prácticas Estudiantiles, con la finalidad de que se verifique si la institución educativa cuenta con la capacidad instalada para la ejecución de este y el cumplimiento de las normas y protocolos de bioseguridad emitidos por el COE Nacional y Cantonal.

La Comisión de FCT de las instituciones educativas que no dispongan de infraestructura y equipamiento necesario para desarrollar procesos productivos reales, podrá gestionar en otras instituciones educativas fiscales y / o comunidad que si dispongan de esta infraestructura, equipamiento y materiales para ejecutar el Proyecto de Prácticas Estudiantiles.

c. Ejecución del Proyecto de Emprendimiento.

La realización o iniciación de un proyecto desarrollado en el campo de la gestión y los negocios durante el tercer año de la escuela secundaria puede ser considerada como la hora del módulo FCT en la medida en que sea interdisciplinario, emparejado con la competencia general de carácter profesional y podrá realizarse dentro de la misma institución educativa, instituciones financieras y/o las comunidades aledañas a la institución.

Este proyecto de inicio debe estar preparado una semana antes de finalizar el primer semestre y debe ser aprobado por las autoridades competentes y el comité FCT. La institución lo presentará a la gerencia distrital respectiva, para verificar si la implementación es factible y permitirá que la implementación cumpla con las normas y procedimientos de bioseguridad establecidos por el COE emitido por el estado y el país.

Además, en los 2 casos anteriores, el estudiante debía socializar y tutorizar (presencial, mixta y/o virtual) sobre su proyecto al estudiante del décimo básico de educación general, el estudiante primero. y segundo de bachillerato en el mismo establecido y/u otros, para dar a conocer el perfil de salida de su carácter profesional. Estas horas de tutoría y socialización práctica también se considerarán parte del FCT.

Las instituciones educativas designarán profesores técnicos como auxiliares docentes para asegurar el apoyo y seguimiento de las actividades prácticas de los estudiantes.

Al culminar la práctica estudiantil, las autoridades de las instituciones educativas y/o el representante legal de la Comunidad deberán expedir los correspondientes certificados de cumplimiento del módulo de formación en los centros de trabajo de la FCT. (Acuerdo Interministerial 002 MINEDUC - MINISTERIO DEL TRABAJO).

Para los contextos 1 y 2, las instituciones educativas deberán cumplir con los siguientes requisitos adicionales:

1. De acuerdo con los planes establecidos para las pasantías de los estudiantes, deberán referirse al distrito escolar respectivo, con base en la lista de estudiantes que realizarán el módulo de Capacitación. directamente a los centros de trabajo de las unidades de acogida o en las instituciones educativas, para solicitar el registro del seguro¹, teniendo en cuenta el registro recuerda el n. MINEDUC-SEEI-2020-01237-M, mediante la cual “se requirió continuar con los trámites de suscripción de pólizas de seguros”.
2. Contar con carta de Autorización² del representante legal del estudiante o de sus padres, para acudir a la entidad rectora, o institución educativa, y cumplir con el programa de capacitación de FCT.

Contexto 3: casos excepcionales.

En circunstancias excepcionales que se produzcan a nivel local o nacional y/o en una situación de emergencia, el comité FCT debe hacer una lista de estudiantes con las siguientes características:

- Dificultad para desplazarse a la empresa de acogida o educativa institución.
- No se puede contactar al estudiante.
- El agente o padre no permite que la carta aparezca en la agencia o institución educativa receptora.

En estos casos, estos estudiantes podrán optar por Desarrollar e Implementar un Proyecto Didáctico Narrativo siguiendo el siguiente procedimiento:

- Los docentes técnicos, director de área en colaboración con los estudiantes integrantes, deberán desarrollar un Proyecto Didáctico Demostrativo que permita la aplicación de las aptitudes y habilidades desarrolladas por el estudiante en la institución (las propuestas de innovación pueden ser consideradas contribuciones).
- El Comité de la FCT aprobará el Proyecto de Narrativa Didáctica y nombrará a los profesores auxiliares técnicos para implementar el Proyecto de Narrativa Didáctica.

- Los profesores auxiliares técnicos organizarán grupos de trabajo con los estudiantes que hayan elegido este escenario para el Proyecto de Producción Didáctica.
- Los docentes auxiliares técnicos apoyarán y darán seguimiento a la implementación del Proyecto Educativo Probado.
- Los maestros asistentes técnicos y los estudiantes mantendrán registros semanales del progreso del proyecto instructivo de demostración.
- El estudiante presentará el informe final sobre la ejecución y participación del proyecto didáctico demostrativo al profesor auxiliar técnico para su examen y obtención del título correspondiente.
- El Comité FCT elaborará y enviará a los estudiantes no vinculados una guía³ para la implementación del Proyecto Educativo Comprobado.
- Finalizado el proyecto didáctico demostrativo, las autoridades de las instituciones educativas deberán emitir el correspondiente certificado de cumplimiento del módulo de capacitación en los centros de trabajo de la FCT (Acuerdo Interministerial 002 MINEDUC - MINISTERIO DEL TRABAJO).
- En el contexto de la actual pandemia, y dado que el módulo FCT es una condición indispensable para aprobar el tercer curso del Diplomado en Ingeniería, las propuestas innovadoras desarrolladas o los resultados que desarrollarán estos estudiantes, equivalen a completando 60 horas de este módulo. Para completar las 100 horas restantes, se debe anticipar la implementación de un proyecto instructivo ilustrativo.

3. Fase complementaria: evaluación del módulo FCT.

Para determinar el impacto del programa FCT, se concluye con una evaluación de impacto que tiene como objetivo principal evaluar el rendimiento individual del estudiante, el personal y la progresión de la formación. FCT:

a) Evaluación del Desempeño del Estudiante:

El puntaje final de las pruebas de práctica de un estudiante lo determina el instructor de la institución y es igual al promedio de la calificación obtenida por el estudiante en el curso de la institución anfitriona y la calificación obtenida en el informe final de prácticas del estudiante.

La nota final obtenida durante el desarrollo del plan de estudios de FCT se considerará como la entrada o parte de todos los módulos de formación desarrollados durante el tercer año del Bachillerato Técnico y las materias normalmente se consideran en el programa de formación, dependiendo del período en el que se lleva a cabo la práctica de los estudiantes.

b) Evaluación del programa FCT:

La Comisión llevará a cabo el examen y análisis de los informes de las diversas áreas técnicas, para identificar los potenciales y las brechas observadas en el desarrollo de los programas de capacitación en el lugar de trabajo y tomará decisiones con respecto a los futuros programas de capacitación de la organización. ej., la adecuación del currículo en las unidades de trabajo de los módulos de formación a las innovaciones y/o cambios observados en los procesos productivos y de servicios encontrados en el territorio.

CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO.

2.1. Métodos de investigación.

Según Hernández-Sampieri (2018), los humanos utilizamos las historias para expresar sentimientos, emociones y deseos. Narrativas diversas: escritas, verbales, no verbales e incluso artísticas, utilizando una variedad de medios, desde papel y lápiz hasta páginas de redes sociales en Internet.

Representan identidades personales y ayudan a organizar experiencias. Los diseños cualitativos tienen como objetivo capturar estas historias y los significados, experiencias y emociones detrás de ellas. Así, al investigar en el contexto de la investigadora, la realidad se hace más perceptible ya que abarca un área más amplia en la que ella ha trabajado como educadora, permitiéndole mejorar la comparación entre los hechos y condiciones antes mencionados con las ventajas que habitualmente disfrutaban las instituciones educativas. en una ciudad grande.

La razón por la cual la metodología de investigación es cualitativa es que el enfoque básico del estudio se decidió durante el trabajo de campo, en este caso cuatro instituciones de la parte alta de la provincia de El Oro. Se recolectaron y analizaron unidades como: Paquisha, Vicente Anda, Marcabelí y Leovigildo Loayza.

El diseño se adaptó a las circunstancias de la entrevista, esto se debe a que en cada escuela el número de egresados es muy bajo, es decir entre 10 y 25 alumnos; Por esta razón, este estudio necesitaba incluir estudiantes de la institución secundaria 3 de estas cuatro unidades escolares, considerando que todos estos estudiantes eran del Distrito 070D04.

La dirección de la investigación, por ser cualitativa, será práctica y participativa, con un estilo de diseño de investigación acción, el alcance se realizará en relación con los conocimientos adquiridos en el proceso de análisis de problemas, como producto del encierro en el módulo de formación en los centros de trabajo para estudiantes de secundaria cómo esto ha impactado en el desarrollo de sus competencias profesionales.

Este diseño de estudio se enfoca en resolver el problema de no poder ir a diferentes lugares de trabajo para practicar. “En esta visión investigativa se destaca la visión técnico-científica, la deliberación y la liberación (Hernández-Sampieri, 2018).

2.2. Unidad de análisis, población y muestra.

La investigación se realizará en cuatro colegios del Distrito 070D04 que corresponde a los cantones de Balsas, Marcabelí y Piñas, y debido a la poca cantidad de estudiantes que hay en cada colegio con Bachillerato Técnico y especialidad en Contabilidad.

Con una población de 71 estudiantes y se tomará como muestra el cien por ciento teniendo como resultado 71 alumnos a quienes se les realizará la entrevista.

Tabla 1.

Instituciones que ofertan Bachillerato técnico figura Profesional Contabilidad.

Instituciones educativas	Número de estudiantes
Colegio Paquisha	10
Colegio Vicente Anda Aguirre	15
Colegio de Bachillerato Marcabelí	21
Colegio Leovigildo Loayza	25
Total	71

Elaborado por: Creación propia.

2.3. Variables de la investigación.

Considerando el problema de la investigación, tenemos identificadas las siguientes variables:

Variable independiente: Confinamiento.

Variable dependiente: Impacto en el desarrollo de competencias laborales de los estudiantes de Bachillerato que cursan el módulo de Formación en Centros de Trabajo.

2.4. Tabla de categorización.

Tabla 2.

Categorización.

Categoría	Subcategoría	Indicadores
Confinamiento	Medida extraordinaria y de emergencia tomada por el gobierno por la que se decreta el cierre de establecimientos y en la que se restringen los desplazamientos (Anónimo, 2020).	<ul style="list-style-type: none">- Medida extraordinaria.- Emergencia.- Establecimientos.- Desplazamiento.- Asistencia.
Impacto en el desarrollo de competencias laborales de los estudiantes de Bachillerato que cursan el módulo de FCT.	Efecto que produce en los estudiantes al no poder realizar sus actividades de FCT.	<ul style="list-style-type: none">- Efecto.- Limitación.

Elaborado por: Creación propia.

2.5. Fuentes, técnicas e Instrumentos para la recolección de información.

Fuente Primaria. - Directamente los 71 alumnos entre los cuatro colegios del Distrito 070D04 quienes serán la población y muestra de esta investigación y distribuidos de la siguiente manera.

Recolección de datos sobre la entrevista realizada, se organizará de acuerdo a los colegios. Sistematización para extraer los resultados y analizar los datos obtenidos. Analizar dentro del marco de los estudiantes de Bachillerato que cursan el módulo de FCT. Se utilizará el Excel para ingresar, tabular y graficar los resultados de la información.

En este Distrito, al tener un aproximado de 10 a 25 estudiantes de área técnica contable por colegio, se considera toda la población para la investigación a las cuatro Instituciones Educativas con un aproximado de 71 alumnos, y con ello tomar como muestra a todos los alumnos para la obtención de los datos.

En el periodo 2018-2019 se registra un total de 185.367 estudiantes titulados/as a nivel nacional en instituciones educativas fiscales. El 65% (120.825) corresponde a Bachillerato en Ciencias y el 35% (64.542) a Bachillerato Técnico (Baquero, 2020).

Los estudiantes beneficiados en el periodo 2019 hasta la actualidad en el área de Bachillerato Técnico se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 3.

Estudiantes de bachillerato técnico.

Área	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
Servicios	146.161	8.078	1.217	24.409	179.865
Industrial	48.871	53537	141	6.703	61.252
Agropecuaria	23.366	1.320	25	269	24.980
Artística	1.964	17	90	268	2.339
Deportiva	335	139	-	83	557
Total, general	220.697	15.091	1.473	31.732	268.993

Fuente: Registros Administrativos del Mineduc - GIA; periodo: 2019-2020. **Elaboración:** Creación propia.

Es importante saber a nivel estadístico que, a nivel internacional, según la UNESCO, a primeros de abril de 2020, había 188 países afectados por el cierre de las escuelas, involucrando a más de 1.570 millones de estudiantes en todo el mundo (el 92% de la población estudiantil global). “Dicho informe estima que en torno al 40% de los países de ingresos bajos y medios no han podido apoyar a los alumnos más desfavorecidos durante el cierre temporal de las escuelas” (Moreno-Rodríguez et al., 2020, pág. 10).

Estadísticamente el resultado de la pobreza de aprendizajes en los estados de ingreso económico bajo y de ingreso mediano era del 53 %, esto da como resultado que más de la mitad de los niños de 10 años no podían leer y comprender un relato sencillo adecuado para la poca edad que tenían (Banco-Mundial, 2020, pág. 5).

Como tipo de la investigación es de investigación-acción, para comprender la metodología aplicada, hay que considerar lo que según indica Álvarez-Gayou (2003), citado por Hernández-Sampieri (2018), tres perspectivas destacan: la visión técnico-científica, la visión deliberativa y la visión emancipadora.

Razón por la cual fue elegida, como dice Stringer (1999), la investigación-acción es democrática, puesto que habilita a todos los miembros de un grupo o

comunidad para participar, en este caso, el grupo de estudiantes del Distrito 070D04; es equitativa, porque las contribuciones de cualquier persona son valoradas y las soluciones incluyen a todo el grupo o comunidad, pues a pesar que la población y muestra son apenas 71 estudiantes, son suficientes para validar esta investigación; es también liberadora y detonadora de la mejora de las condiciones de vida de los participantes.

Las fases para el tipo de investigación-acción y que se consideraron para la obtención de los datos fueron la observación, el pensar y actuar (Stringer, 1999), citado por (Hernández-Sampieri, 2018).

En la imagen No 2, se podrá observar la estrategia utilizada siguiendo el tipo de investigación-acción.

Gráfico 1.

Ciclo estratégico del tipo de investigación-acción.



Fuente: (Hernández-Sampieri, 2018).

Para el plan según una investigación cualitativa y de tipo investigación-acción, se utilizó el sugerido por Metler (2017), Zipin y Hattam (2009) y Stringer (1999), citados por (Hernández-Sampieri, 2018).

Tabla 4.
Plan Investigación-Acción.

ELEMENTO	ACCIÓN										
Prioridades	Comunicación asertiva y oportuna con los directivos de los diferentes centros educativos del Distrito 070D04, así como los tutores legales de los estudiantes que participarán en la investigación.										
Meta	Analizar el impacto en el desarrollo de competencias laborales de los estudiantes de Bachillerato Técnico que cursan el módulo de Formación en Centros de Trabajo producto del confinamiento según los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación, para conocer si favorecieron el proceso de formación laboral.										
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar cómo afecto a los bachilleres los lineamientos emitidos por el MINEDUC, el desarrollo del módulo de FCT producto del confinamiento. • Analizar los diferentes contextos realizados por los estudiantes de Bachillerato que cursan el módulo FCT, como solución a las dificultades que se presentan en las empresas producto del confinamiento. • Proponer estrategias de trabajo que, debido al confinamiento o ante cualquier situación de emergencia, permita a los estudiantes de Bachillerato cursar el módulo de Formación de Centros de Trabajo de la mejor manera posible. 										
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> • Enviar solicitud de permiso al Distrito 070D04, para realizar la investigación en los cuatro colegios escogidos. • Enviar sendas solicitudes a los centros educativos en donde se realizarán los procesos de la recolección de datos. • Socializar la investigación con Directivos, estudiantes y representantes legales de los cuatro colegios escogidos. • Organizar el trabajo para el proceso de investigación. 										
Presupuesto	<table> <tbody> <tr> <td>Transporte</td> <td>\$300,00</td> </tr> <tr> <td>Alimentación</td> <td>\$ 150,00</td> </tr> <tr> <td>Comunicación</td> <td>\$ 65,00</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td><u>\$ 30,00</u></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 545,00</td> </tr> </tbody> </table>	Transporte	\$300,00	Alimentación	\$ 150,00	Comunicación	\$ 65,00	Otros	<u>\$ 30,00</u>	Total	\$ 545,00
Transporte	\$300,00										
Alimentación	\$ 150,00										
Comunicación	\$ 65,00										
Otros	<u>\$ 30,00</u>										
Total	\$ 545,00										

Elaborado por: Creación propia.

En la siguiente tabla se tiene el cronograma de actividades que permite observar de manera general el inicio, desarrollo y finalización de los tiempos propuestos para la realización del proyecto. Es así que se inicia en septiembre enviando la solicitud al Distrito de Educación 070D4, para tener el permiso (anexo 1) de ingresar a los centros educativos en los cuales se obtendrán los datos para el

estudio. Terminando en marzo, fecha en la cual se tabularán los datos y con dicha información elaborar el documento final del proyecto.

Tabla 5.

Cronograma de actividades.

Actividades	2021				2022	
	Sep	Oct	Nov	Dic	Feb	Mar
Enviar solicitud de permiso al Distrito 070D04, para realizar la investigación en los cuatro colegios escogidos.						
Enviar sendas solicitudes a los centros educativos en donde se realizarán los procesos de la recolección de datos.						
Socializar la investigación con Directivos, estudiantes y representantes legales de los cuatro colegios escogidos.						
Organizar el trabajo para el proceso de investigación.						
Recolección y organización de datos.						
Tabulación y resultados de datos						

Elaborado por: Creación propia.

Instrumentos de Investigación.

Para la selección del instrumento de investigación se ha considerado el contexto y la situación de movilidad tanto del investigador como de los sujetos de investigación los cuáles debido a sus condiciones no es posible el realizarlos en un tiempo corto. Así que se optó por la entrevista, un instrumento de investigación cualitativa dirigido a estudiantes y empresarios.

Como instrumentos de investigación se ha escogido la entrevista con preguntas cerradas cuyos cuestionarios se encuentra en anexos 6. Y como se puede observar hay un cuestionario dirigido a los estudiantes y otro para los empresarios o dueños de centros de trabajo en donde los estudiantes estaban registrados para realizar las prácticas.

CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Análisis de la situación actual.

La realidad de los estudiantes de la parte alta de la provincia de El Oro, es que no tienen muchas oportunidades para desarrollarse profesionalmente en sus sectores, por lo cual deben emigrar a las grandes ciudades para intentar conseguir una fuente de trabajo y así continuar sus estudios universitarios.

Durante el encierro estricto por el peligro sanitario se estableció un estado de anomalía que impuso restricciones a la libertad de tránsito y reunión, instituyó un toque de queda, cerró los límites y aeropuertos, instauró el teletrabajo, suspendió las clases y las actividades no esenciales (Decreto ejecutivo No. 1017 del 17 de marzo de 2020).

Como consecuencia de la aplicación de estas medidas en el segundo trimestre de 2020 el Producto Interno Bruto del Ecuador decreció en 12,5% (Banco Central del Ecuador, 2020). El letargo económico, no solo se manifestó en un fuerte incremento del paro, sino también en la caída de la tasa de participación en la fuerza laboral, que al reducir la presión sobre las empresas de trabajo contrarrestó en parte el alza de la tasa de desempleo. Con estos antecedentes, los estudiantes del tercero de bachillerato especialidad contabilidad se encontraron con serias dificultades para realizar las prácticas que le permita cumplir el módulo de Formación en Centros de Trabajo.

3.2. Análisis comparativo, evolución, tendencias y perspectivas.

Según el informe de la Organización Internacional del Trabajo - OIT, presentado en septiembre de 2020, se estimó una disminución de la cantidad de horas de trabajo a escala mundial del 12,1% para el tercer trimestre de 2020, equivalentes a 345 millones de empleos a tiempo completo. A nivel mundial se prevé que América sea la región más afectada con una disminución de horas de trabajo (19,8%); Estados Árabes (12,4%), Europa y Asia Central (11,6%); África, (11,5%); Asia y el Pacífico (10,7%). Esta reducción de horas de trabajo impacta directamente en los ingresos de la población, entiéndase que al tener una jornada de trabajo reducida las personas reciben un menor sueldo y salario. Los

ingresos laborales según la OIT han decrecido un 10,7%, es decir 3,5 billones de dólares comparando entre enero y septiembre de 2019 y 2020.

La tasa de empleo adecuado ha disminuido en promedio un 1% en los últimos años, con una caída representativa en el 2016 del 11% y en el 2019 del 4%. El desempleo de igual forma presentó una disminución del 1%, con un incremento representativo en el 2015 del 26% y para el 2019 un crecimiento del 4% (Sánchez et al., 2020).

Como se puede observar en el siguiente gráfico, sobre la variación de las tasas de empleo bruto, participación global y desempleo en puntos porcentuales entre junio 2019 y junio 2020, nacional, por edad y sexo, hubo una notable disminución del empleo en Ecuador.

Imagen 2.

Variación de las tasas de empleo bruto, participación global y desempleo en puntos porcentuales entre junio 2019 y junio 2020, nacional, por edad y sexo.

Grupos de edad	Variación tasas de participación global (TPG)			Variación tasas de empleo bruto			Variación tasas de desempleo		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
15-24 años	-5.2	-5.6	-4.7	-10.2	-11.1	-9.3	14.0	12.1	17.5
25-34 años	-1.5	-2.2	-1.2	-10.6	-12.4	-9.1	11.6	11.2	12.2
35-44 años	-1.4	-0.4	-2.1	-7.9	-6.3	-9.3	8.1	6.1	10.6
45-54 años	-4.4	-0.9	-6.9	-8.9	-6.3	-10.7	6.0	5.7	6.3
55-64 años	-9.6	-4.6	-14.8	-14.0	-9.8	-18.3	7.0	6.3	8.0
65 y mas años	-10.7	-9.9	-11.5	-11.6	-11.7	-11.6	3.3	4.6	0.5
Nacional	-6.0	-4.8	-7.0	-11.1	-10.5	-11.6	8.8	8.0	10.1

Fuente: ENEMDU junio 2019, ENEMDU telefónica mayo-junio 2020

Fuente: ENEMDU junio 2019.

Según Esteves (2020) en su análisis sobre el impacto del covid-19 en el mercado de trabajo de Ecuador, en términos relativos, el empleo asalariado en el sector privado se redujo en un 22%, lo que contrasta con una mayor estabilidad del empleo público, si bien también sufrió una caída de 5,6%. Esta última se debió a una pérdida de trabajo de los hombres (11,5%) dado que para las mujeres el empleo público creció ligeramente (2%). La mayor adaptabilidad de las actividades del sector público (administración, educación, etc.) al teletrabajo y la

declaración de la salud y seguridad como actividades esenciales durante la pandemia sin duda contribuyeron a la menor reducción del empleo público.

3.3. Presentación de resultados y discusión.

La aplicación de la entrevista como uno de los instrumentos de investigación cualitativa, permitió la obtención de datos muy claros y con la ayuda de cuadros estadísticos se facilitó la comprensión de sus resultados.

Debido a que se realizaron por separado las entrevistas a los 71 estudiantes quienes fueron muestra de esta investigación y a las 21 empresas en las cuales fueron colocados los estudiantes, sus resultados se presentarán individualizados. En el caso de los estudiantes entrevistados, los resultados fueron los siguientes:

Cuestionario para estudiantes.

Pregunta 1. ¿Usted considera que hubo una planificación estratégica por parte del MINEDUC que permita la práctica del módulo de Formación en Centros de Trabajo en el confinamiento por la pandemia?

Tabla 6.

Pregunta 1 – Estudiantes.

<i>Opinión</i>	<i>Fr</i>	<i>%</i>
<i>Si</i>	14	20
<i>No</i>	57	80
Total	71	100

Elaborado por: Creación propia.

Gráfico 2.

Pregunta 1 – Estudiantes.



Elaborado por: Creación propia.

Análisis e interpretación.

Se observa que el 80% de los estudiantes entrevistados consideran que no hubo una planificación estratégica por parte del MINEDUC que permita la práctica del módulo de Formación en Centros de Trabajo en el confinamiento por la pandemia y el 20% considera que si lo hubo.

El MINEDUC, así como el resto de las instituciones fiscales y particulares, se vieron sorprendidos por la pandemia del covid 19, por lo tanto, los PEI no tenían implementada alguna estrategia que les permita sobrellevar estas situaciones. Las acciones que se realizaron fueron decisiones que se tomaron al paso, a medida como se desarrollaban los eventos. Los estudiantes de tercero de bachillerato y por ende los padres de familia no tuvieron información oportuna que les permita organizarse para realizar eficientemente las actividades de Formación en Centros de Trabajo, ya que había mucho temor por un posible contagio.

Pregunta 2. ¿El no poder realizar la práctica directamente en la empresa, perjudica su capacidad de realizar con eficiencia en un futuro una actividad laboral?

Tabla 7.

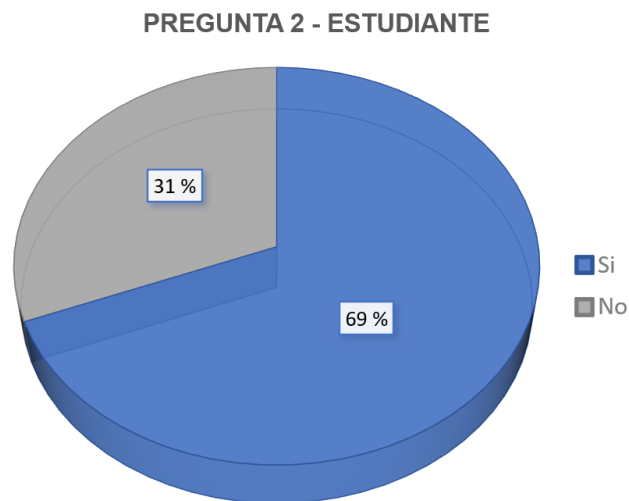
Pregunta 2 – Estudiantes.

Opinión	Fr	%
Si	49	69
No	22	31
Total	71	100

Elaborado por: Creación propia.

Gráfico 3.

Pregunta 2 – Estudiantes.



Elaborado por: Creación propia.

Análisis e interpretación.

Se observa que el 69% de los estudiantes entrevistados consideran que el no realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo directamente en la empresa, si perjudica su capacidad de realizar con eficiencia en un futuro una actividad laboral. El 31% restantes no parece que les afecte de forma considerable el no realizar presencialmente las prácticas de FCT.

Hay que considerar que los estudiantes habitan en sectores muy apartados de las grandes urbes y que los lugares de residencias las actividades económicas son enteramente de la agricultura y un poco de la ganadería, lo que de cierta manera minimiza a futuro sus expectativas de una formación profesional.

Pregunta 3. ¿Las prácticas de Formación en Centros de Trabajo permite aplicar los conocimientos adquiridos en su colegio?

Tabla 8.

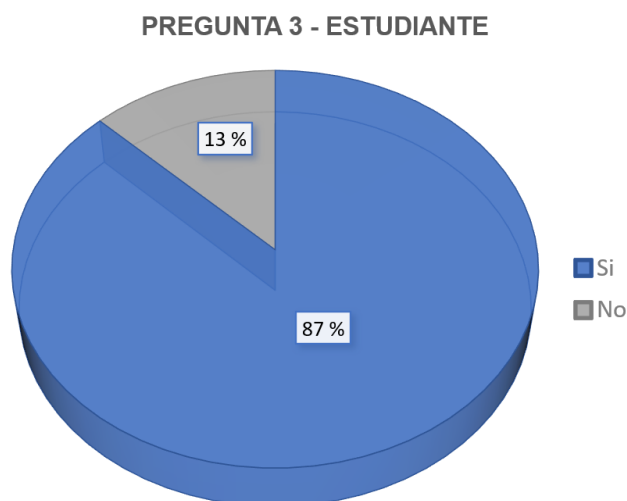
Pregunta 3 – Estudiantes.

Opinión	Fr	%
Si	62	87
No	9	13
Total	71	100

Elaborado por: Creación propia.

Gráfico 4.

Pregunta 3 – Estudiantes.



Elaborado por: Creación propia.

Análisis e interpretación.

Se observa que el 87% de los estudiantes entrevistados consideran que las prácticas de Formación en Centros de Trabajo si les permite aplicar los

conocimientos adquiridos en su colegio. El 13% restantes consideran que realizar prácticas o no, no les impedirá conseguir un trabajo a futuro y ser eficientes en él.

La realidad de muchos adolescentes y pre adultos es que sin importar la experiencia que llegaran a tener, los puestos de trabajo son extremadamente escasos para ellos y como ha pasado con sus padres y familiares muchos de ellos su destino se verá forzosamente iniciado como jornaleros o dependientes en algún comercio. Muy pocos tendrán la posibilidad de seguir sus estudios.

Pregunta 4. ¿Usted observó que se cumplieron los lineamientos del MINEDUC en estas prácticas del módulo de Formación en Centros de Trabajo sin estar presentes en las empresas, producto del confinamiento?

Tabla 9.

Pregunta 4 – Estudiantes.

Opinión	Fr	%
Si	7	10
No	64	90
Total	71	100

Elaborado por: Creación propia

Gráfico 5.

Pregunta 4 – Estudiantes



Elaborado por: Creación propia.

Análisis e interpretación.

En estos resultados se observa que el 90% de los estudiantes consideran que no se cumplieron los lineamientos del MINEDUC en estas prácticas del módulo de Formación en Centros de Trabajo sin estar presentes en las empresas, producto del confinamiento, el 10% restantes opinan que si se cumplieron.

La falta de experiencia en las actividades de FCT, hizo que los estudiantes consideraran estas respuestas, ya que según los lineamientos del MINEDUC si fueron cumplidas muchos de los objetivos propuestos para el desarrollo cognitivo y experimental de los alumnos.

Pregunta 5. ¿Es importante para usted el realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo directamente en las empresas y poder relacionarse con los sujetos que allí trabajan en caso de no poder continuar con sus estudios universitarios?

Tabla 10.

Pregunta 5 – Estudiantes.

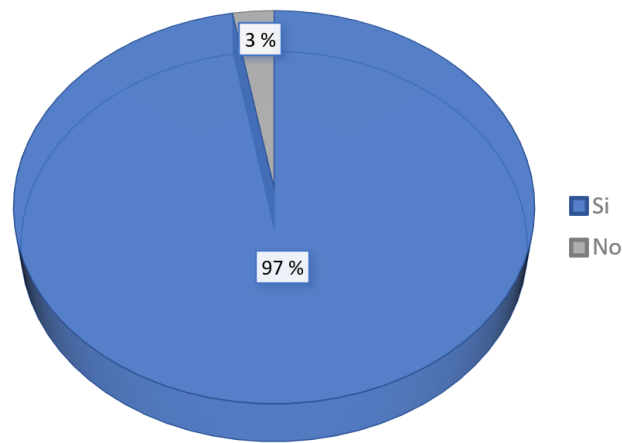
Opinión	Fr	%
Si	69	97
No	2	3
Total	71	100

Elaborado por: Creación propia.

Gráfico 6.

Pregunta 5 – Estudiantes

PREGUNTA 5 - ESTUDIANTE



Elaborado por: Creación propia.

Análisis e interpretación.

El 97% de los estudiantes entrevistados opinan que para ellos si es importante el realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo directamente en las empresas y poder relacionarse con los sujetos que allí trabajan, ya que, en caso de no poder continuar con sus estudios universitarios, sus relaciones interpersonales proactivas les permitirá el conseguir un trabajo. Solo un muy escaso 3% no opina igual y que de una u otra manera tendrán que trabajar en alguna actividad para ayudar al sustento de sus familias.

Pregunta 6. ¿Usted estuvo dispuesto a realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo directamente en la empresa a pesar del confinamiento?

Tabla 11.

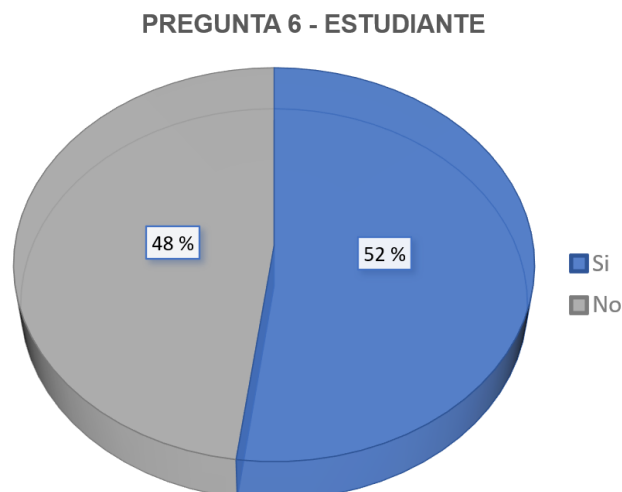
Pregunta 6 – Estudiantes.

Opinión	Fr	%
Si	37	52
No	34	48
Total	71	100

Elaborado por: Creación propia.

Gráfico 7.

Pregunta 6 – Estudiantes.



Elaborado por: Creación propia.

Análisis e interpretación.

En la siguiente pregunta se puede observar que el 52% de los estudiantes entrevistados estaban dispuestos a realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo directamente en la empresa a pesar del confinamiento, y que el 48% no correría el riesgo y se quedaría en casa.

Por sectores de la parte alta, muchos de los estudiantes viven en el campo y el traslado diario de sus viviendas al trabajo generaría una posibilidad de contagio, en cambio la mayoría no lo consideran así y que, con las debidas protecciones del caso, estaría dispuestos a viajar e ir a las empresas para tener estas experiencias laborales.

Considerando el hecho de que la práctica beneficia enormemente su capacidad para adquirir experiencia real en el campo de trabajo lo que ayudará para escoger posteriormente su carrera profesional.

Pregunta 7. ¿Considera usted que los lineamientos emitidos por el MINEDUC otorgan las facilidades para que los estudiantes del tercer

bachillerato puedan realizar eficientemente las prácticas de Formación en Centros de Trabajo?

Tabla 12.

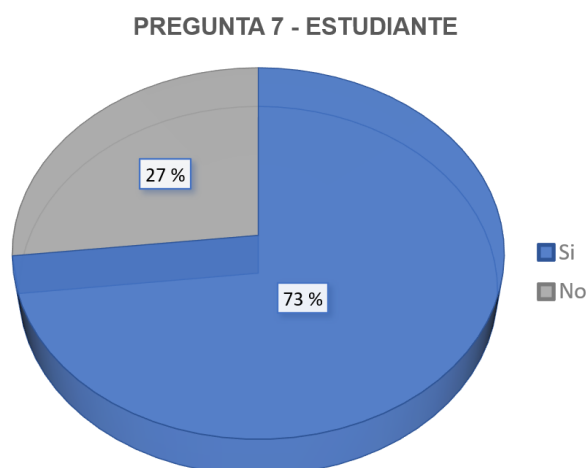
Pregunta 7 – Estudiantes.

Opinión	Fr	%
Si	52	73
No	19	27
Total	71	100

Elaborado por: Creación propia.

Gráfico 8.

Pregunta 7 – Estudiantes.



Elaborado por: Creación propia.

Análisis e interpretación.

Se puede observar que el 73% de los estudiantes entrevistados consideran que los lineamientos emitidos por el MINEDUC otorgan las facilidades para que los estudiantes del tercer bachillerato puedan realizar eficientemente las prácticas de Formación en Centros de Trabajo, mientras que un 27% opinan que se les ha dificultado el realizar dichas prácticas.

Una de las dificultades que tienen los estudiantes es que debido al contexto social y económico de estos sectores no hay mucha fuente de trabajo, por lo tanto, es muy difícil el colocar a estudiantes en las pocas empresas que hay para que puedan realizar sus prácticas de FCT.

Cuestionario para Empresarios:

Pregunta 1. ¿Considera usted que hubo una planificación estratégica de parte del MINEDUC para que las empresas puedan facilitar a los estudiantes de tercero de bachillerato el realizar la práctica del módulo de Formación en Centros de Trabajo en el confinamiento por la pandemia?

Tabla 13.

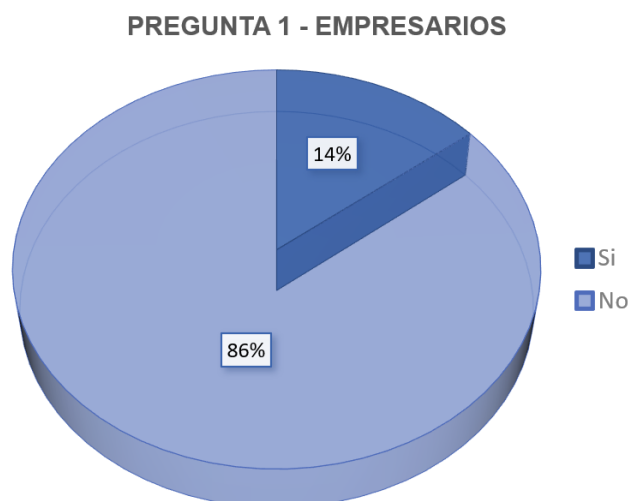
Pregunta 1 – Empresarios.

Opinión	Fr	%
Si	3	14
No	18	86
Total	21	100

Elaborado por: Creación propia.

Gráfico 9.

Pregunta 1 – Empresarios.



Elaborado por: Creación propia.

Análisis e interpretación.

El 86% de los empresarios entrevistados consideran que no hubo una planificación estratégica de parte del MINEDUC para que las empresas puedan facilitar a los estudiantes de tercero de bachillerato el realizar las prácticas del módulo de Formación en Centros de Trabajo en el confinamiento por la pandemia, mientras que el restante 14% consideran que si hubo una organización a tiempo.

Pregunta 2. ¿El que los estudiantes de tercero de bachillerato no puedan realizar las prácticas directamente en su empresa, perjudica su capacidad de realizar con eficiencia en un futuro una actividad laboral?

Tabla 14.

Pregunta 2 – Empresarios.

Opinión	Fr	%
Si	2	10
No	19	90
Total	21	100

Elaborado por: Creación propia.

Gráfico 10.

Pregunta 2 – Empresarios.



Elaborado por: Creación propia.

Análisis e interpretación.

En el siguiente resultado se puede observar que el 90% de los empresarios entrevistados opinan que, el que los estudiantes de tercero de bachillerato no puedan realizar las prácticas directamente en las empresas, no perjudica su capacidad de realizar con eficiencia en un futuro una actividad laboral. Un escaso 10% considera que si le perjudicaría laboralmente en un futuro el no realizar las prácticas FCT.

Pregunta 3. ¿Considera que los estudiantes de tercero de bachillerato al realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo realmente le permiten aplicar los conocimientos adquiridos en su colegio?

Tabla 15.

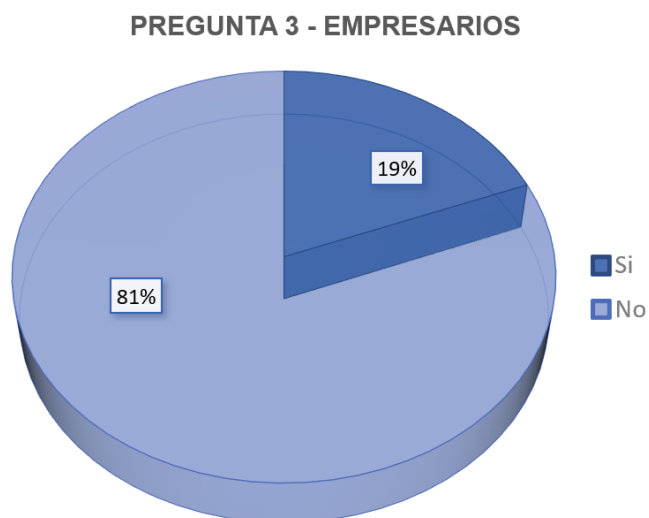
Pregunta 3 – Empresarios.

Opinión	Fr	%
Si	4	19
No	17	81
Total	21	100

Elaborado por: Creación propia.

Gráfico 11.

Pregunta 3 – Empresarios.



Elaborado por: Creación propia.

Análisis e interpretación.

Se observa en la siguiente tabulación de datos que el 81% de los empresarios entrevistados considera que los estudiantes de tercero de bachillerato al realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo realmente no les permite aplicar los conocimientos adquiridos en su colegio, mientras que un 19% consideran que si lo hacen.

Pregunta 4. ¿Usted siente y cree que se cumplieron los lineamientos del MINEDUC en estas prácticas del módulo de Formación en Centros de Trabajo sin que los estudiantes de tercero de bachillerato estén presentes en las empresas, producto del confinamiento?

Tabla 16.

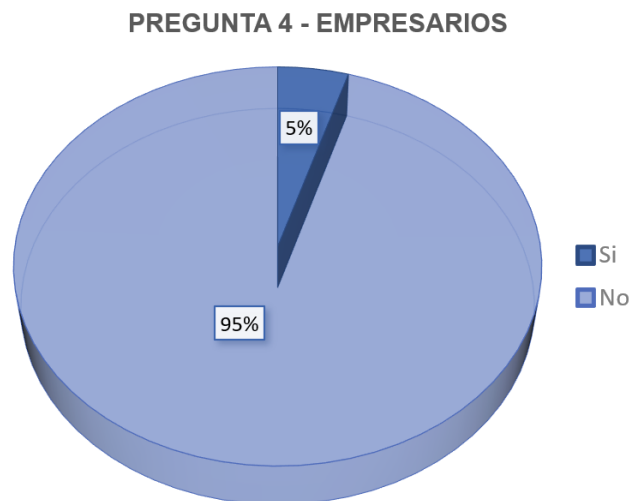
Pregunta 4 – Empresarios.

Opinión	Fr	%
Si	1	5
No	20	95
Total	21	100

Elaborado por: Creación propia.

Gráfico 12.

Pregunta 4 – Empresarios.



Elaborado por: Creación propia.

Análisis e interpretación.

Se observa que el 95% de los empresarios entrevistados no consideran que se cumplieron los lineamientos del MINEDUC en estas prácticas del módulo de Formación en Centros de Trabajo sin que los estudiantes de tercero de bachillerato estén presentes en las empresas, producto del confinamiento. Un escaso 5% consideran que si se cumplieron.

Pregunta 5. ¿Considera usted que las interacciones y relaciones interpersonales de los estudiantes del tercero de bachillerato con el personal de la empresa, al realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo pueden ayudarle a obtener experiencia y contactos para obtener un puesto de trabajo a futuro en caso de no poder continuar con sus estudios universitarios?

Tabla 17.

Pregunta 5 – Empresarios.

Opinión	Fr	%
Si	21	100
No	0	0
Total	21	100

Elaborado por: Creación propia.

Gráfico 13.

Pregunta 5 – Empresarios.



Elaborado por: Creación propia.

Análisis e interpretación.

El 100% de los empresarios entrevistados consideran que las interacciones y relaciones interpersonales de los estudiantes del tercero de bachillerato con el personal de la empresa, al realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo si pueden ayudarle a obtener experiencia y contactos para obtener un puesto de trabajo a futuro en caso de no poder continuar con sus estudios universitarios.

Pregunta 6. ¿Estaba usted dispuesto a aceptar a los estudiantes de tercero de bachillerato a realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo directamente en su empresa a pesar del confinamiento?

Tabla 18.

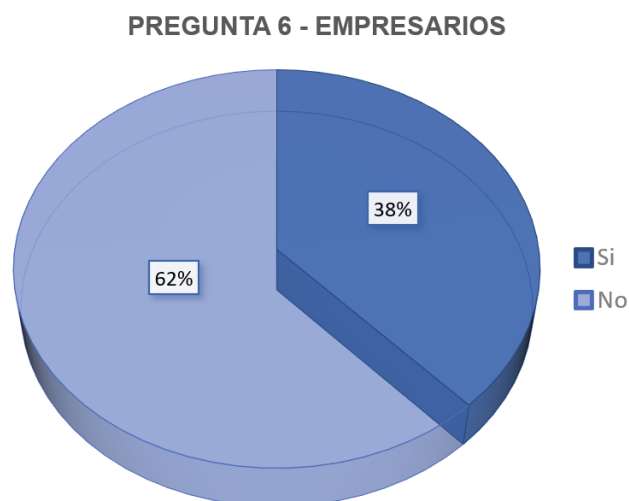
Pregunta 6 – Empresarios.

Opinión	Fr	%
Si	8	38
No	13	62
Total	21	100

Elaborado por: Creación propia.

Gráfico 14.

Pregunta 6 – Empresarios.



Elaborado por: Creación propia.

Análisis e interpretación.

En la siguiente pregunta se observa que el 62% de los empresarios entrevistados no estaban dispuestos a aceptar a los estudiantes de tercero de bachillerato a realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo directamente en su empresa a pesar del confinamiento, mientras que un 38% si lo hubieran permitido.

Pregunta 7. ¿Considera usted que los lineamientos emitidos por el MINEDUC otorgan las facilidades para que las empresas puedan facilitar sus instalaciones para que los estudiantes de tercero de bachillerato puedan realizar eficientemente las prácticas de Formación en Centros de Trabajo?

Tabla 19.

Pregunta 7 – Empresarios.

Opinión	Fr	%
Si	20	95
No	1	5
Total	21	100

Elaborado por: Creación propia.

Gráfico 15.

Pregunta 7 – Empresarios.



Elaborado por: Creación propia.

Análisis e interpretación.

Se observa que el 95% de los empresarios entrevistados si consideran que los lineamientos emitidos por el MINEDUC otorgan las facilidades para que las empresas puedan facilitar sus instalaciones para que los estudiantes de tercero de bachillerato puedan realizar eficientemente las prácticas de Formación en Centros de Trabajo, mientras que solo 5% opinan que no.

CAPÍTULO IV. PROPUESTA.

4.1. Antecedentes

El estudio ha permitido concluir la necesidad e importancia de una interacción activa y presencial de los estudiantes de bachillerato con las actividades que se realizan puertas adentro de una oficina, empresa, industria o taller, con el fin de obtener una básica experiencia que les permita sentir y observar la realidad de lo que conlleva la responsabilidad laboral.

Por tal motivo como propuesta se realizan el siguiente planteamiento que conlleve a que dichos estudiantes realicen sus prácticas de Formación en Centros de Trabajo de forma activa a pesar de existir un confinamiento.

Adicional a ello, también se propone que se realicen pequeñas prácticas de FCT desde el primero de bachillerato, lo que anticipe una paralización por alguna tragedia y de esta manera los estudiantes habrán obtenido una experiencia en una empresa laboral que fortalezca su desarrollo formativo y académico.

Dentro de la estrategia proponemos que los estudiantes realicen prácticas un mes por cada quimestre, de esta manera se van familiarizando con este tipo de actividades profesionales y laborales en la cual se debe tener presente siempre una actitud de responsabilidad, seriedad y madurez.

Para sustentar esta propuesta, se hará referencia al informe técnico de la Formación profesional en respuesta a la crisis y en las estrategias de recuperación y transformación productiva por covid-19, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su presentación del Panorama Laboral en tiempos de la covid-19.

Según Vargas (2020), al referirse a la formación de la empresa, una respuesta vigente y necesaria, hace notar que varias acciones de formación en la empresa, como el aprendizaje y las prácticas, se tuvieron que ser suspendidas también ante las medidas de confinamiento. Durante la serie de videoconferencias de OIT/Cinterfor se analizaron las soluciones propuestas, por ejemplo, por el BIBB en Alemania, para fortalecer el dialogo social en la búsqueda de soluciones que pasan por utilizar medios digitales y reformular las estrategias didácticas para facilitar nuevas formas de alternancia y un retorno eficaz una vez sea posible.

En la región, se están verificando interesantes iniciativas para mantener y fortalecer el concepto de la empresa como lugar de aprendizaje. Los programas de este tipo en México siguen contando con el apoyo de los empleadores; en Colombia, la participación del SENA es amplia y se procuran medios para que las prácticas se adapten a las medidas tomadas por la empresa preservando la seguridad y salud de los aprendices y previendo también el uso de tecnologías digitales.

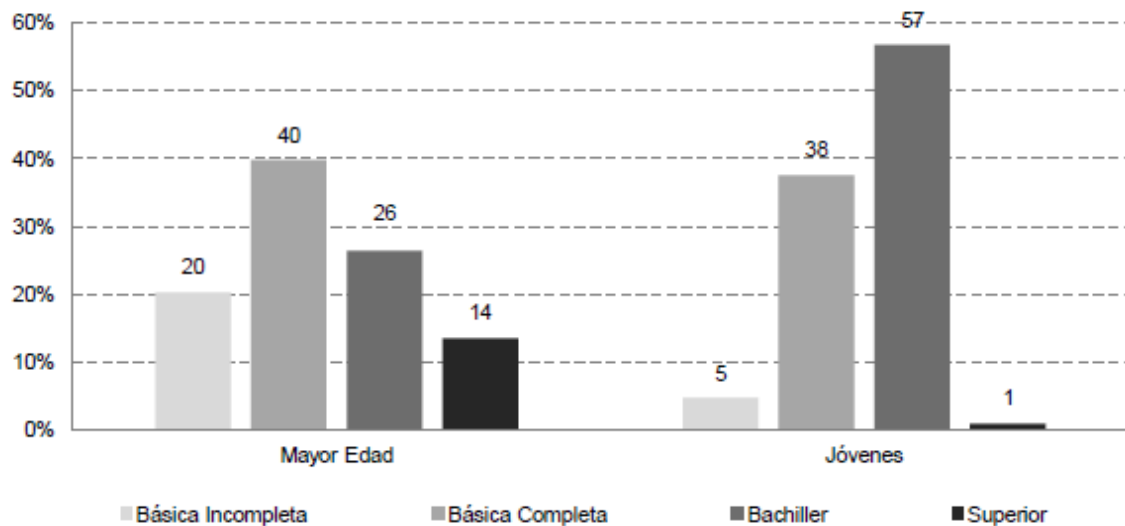
En el tiempo de corto plazo de la crisis, las mermas de capital humano pueden haber estado altas. Muchos participantes en la formación profesional habrán visto cerradas sus posibilidades de continuar accediendo a los cursos a distancia, muchos habrán abandonado y no es seguro que retornen a las aulas y talleres, es posible también que algunas instituciones redimensionen sus actividades para el próximo periodo ante los cambios en la demanda.

Así mismo, para considerar la importancia de las prácticas de FCT y la fundamentación de la propuesta, se toma como referencia el informe de Tomaselli A. (2018), Consultor de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), bajo la coordinación de Daniela Trucco, Oficial de Asuntos Sociales de la CEPAL, en el marco del programa de cooperación entre la CEPAL y el Gobierno de Noruega y del proyecto “Vocational Education and Training for Greater Equality in Latin America and the Caribbean”.

En la siguiente imagen de su informe, se puede observar en el gráfico que, el Ecuador aun es escaso el porcentaje de personas con estudios superiores. De hecho, al considerar únicamente a los mayores de 23 años a la fecha de la encuesta, solo el 14% de las personas declararon contar con un título de educación superior (post bachillerato o más). Lo primero revela la importancia del bachillerato adentro de la comunicada ecuatoriana ya que para una buena parte de la metrópoli constituye el término de su vida académica formal.

Imagen 3.

Último título educativo obtenido, según cohorte.



Fuente: *La educación técnica en el Ecuador, Tomaselli, A. (2018).*

4.2. Planificación

Para la efectividad de esta propuesta, es necesario que se cumplan ciertas condiciones que evite cualquier riesgo por parte de los involucrados.

1. Selección de la empresa o negocio, los cuales deben ser de:
 - a. Prestación de: servicios, comerciales e informáticos
 - b. Asistencia contable.
 - c. Centros de Formación de conocimientos especializados.
2. Que el estudiante cuente con los requisitos mínimos de implementos y equipos informáticos para llevar a cabo con eficiencia su labor.
3. Contar con el asesoramiento permanente por parte de la empresa y tutor.
4. Que el trabajo pueda ser medible y evaluable.

4.3. Organización

Para que esta propuesta funcione, los empresarios o dueños de los negocios deben confiar en la capacidad de los estudiantes para el cumplimiento de las responsabilidades que les será asignadas. Así mismo, los empresarios deberán

estar conscientes de que puede haber una mínima dificultad y ser empáticos con los estudiantes que de cierta manera no han cubierto las expectativas en sus primeras horas de jornada.

Es imperativo el estar conscientes de que las prácticas de FCT son un proceso y su objetivo principal es que los estudiantes de bachillerato obtengan experiencias y aprendan tanto de sus aciertos, así como de sus errores o equivocaciones.

Para lo cual se propone el siguiente esquema de observación del cumplimiento de las responsabilidades asignadas.

Gráfico 16.

Esquema organizativo para cumplimiento del trabajo.



Elaborado por: Creación propia.

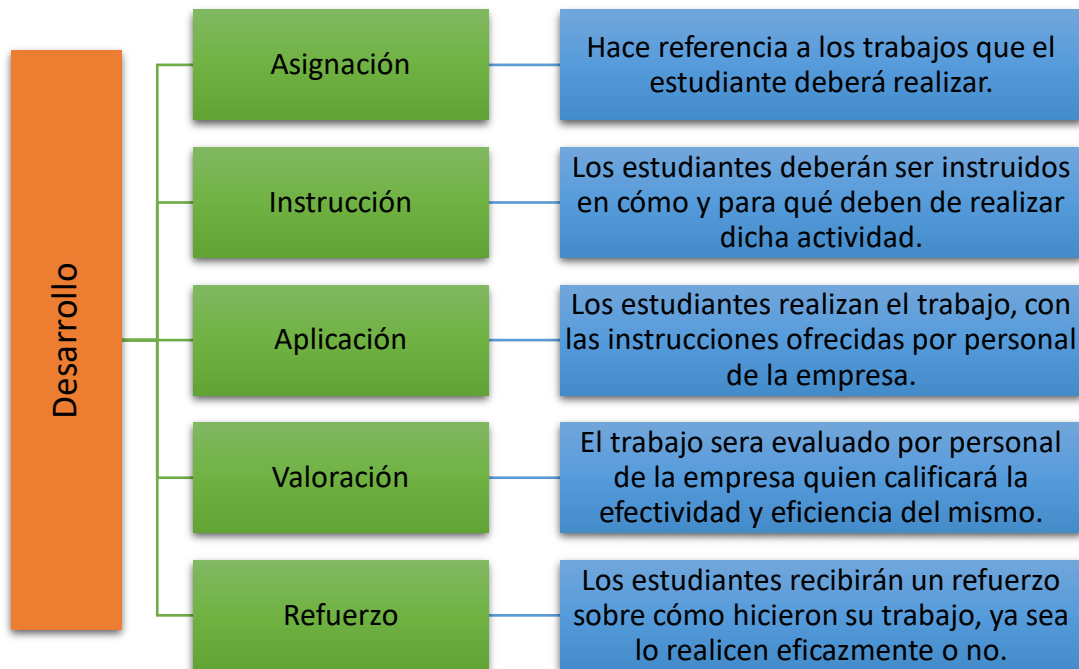
4.4. Desarrollo

Para la implementación de esta propuesta el estudiante realizará las siguientes acciones acordes al esquema presentado anteriormente. Así mismo hay que considerar que esta propuesta se plantea en un escenario en el cual es estudiante realiza dichas actividades en la seguridad de su casa.

Tanto la información recibida, instrucciones, refuerzos y envío de los trabajos se lo realizará mediante una computadora y el internet. La tecnología es vital para esta estrategia la cual se asegura que el estudiante cumpla con el módulo de FCT sin la necesidad de salir de casa.

Tabla 20.

Esquema de desarrollo de actividades.



Elaborado por: Creación propia.

Debido a que cada estudiante realiza actividades diferentes y como su práctica es relacionada a la contabilidad y manejo organizacional de documentos, se explicará de manera generalizada cada uno de estos componentes.

La asignación hace referencia a la parte inicial de la organización, en la cual el estudiante conocerá cuáles serán sus responsabilidades laborales y por las cuáles deberá responder con eficiencia ante su jefe y su tutor. Pero para el cumplimiento eficiente de sus funciones, debe saber cómo hacer las cosas, lo cual será de su conocimiento en la siguiente fase.

En la instrucción, los estudiantes serán formados y adquirirán los conocimientos de cómo se hacen las cosas; los respectivos inspectores, capataces o directores de área (como se denominen en la empresa), serán los llamados a enseñar a los

estudiantes, así como a su tutor, todas las actividades que tendrá que realizar el estudiante y dependiendo de la actividad, deberá llevar, así mismo, todas las protecciones de seguridad que le permita resguardar su integridad física y emocional.

En la fase de la aplicación, los estudiantes realizarán las actividades de las cuales fueron instruidos y entrenados en la empresa. Pondrán en práctica también los conocimientos adquiridos en clase, considerando las realidades y contextos de las mismas.

La fase de la valoración es una de las más importantes y de las cuales los estudiantes deben tomarla con mucha seriedad. Aquí se medirá la eficiencia y eficacia de sus respectivas labores, por parte del personal de la empresa, de dichos resultados será calificados y será considerados por su tutor. No se trata solo de obtener una calificación, se trata que los estudiantes se den cuenta de que, si su trabajo no es eficiente, la empresa pierde dinero y por lo tanto, la empresa al no convenirle perder dinero, optará por el despido.

En esta última fase, dependiendo de las políticas de la empresa, si el trabajo no fue eficiente, los estudiantes o empleados, recibirán una nueva formación y se les repetirá las instrucciones, las mismas serán más realistas, considerando que ya tienen las prácticas en dicha actividad, por lo que solo dependerá de poner mucha atención y cuidado al realizarlas a futuro.

Desde un enfoque técnico y de salud, la estrategia de esta propuesta es viable fundamentándola en que cientos de empresas en todo el mundo, gracias a la globalización realizan sus actividades comerciales y legales de forma virtual, digitalizando cada proceso para su posterior inspección o valoración de resultados.

Para fundamentar la viabilidad de la propuesta, se tomó como referencia las investigaciones de Soroa, M. & Hernández, M., (2021) quién en su tesis sobre el Conocimiento y Manejo de las TIC por Docentes de Comercio y Marketing, señala que, no se trata solamente de encajar cualesquier herramientas novedosa en las aulas y con esto pensar que se esta innovando. Hay que modificar la forma de plantarse las enseñanzas, se demandan profesionales que no tengan recelo a experimentar y escudriñar nuevos caminos para ocuparse

con el alumno en clase. Sin embargo, esta tarea no es algo que pueda hacer un profesor de forma aislada, cuanto mayor implicación exista por parte del gobierno, centro educativo, alumnos y familia, mayor serán los logros que se van alcanzando y, sobre todo, será más fácil que perduren y den lugar a nuevos retos con las TIC.

A modo de resumen afirmaron que: La familia del Comercio y Marketing en FP, con hasta 7 ciclos distintos y de diversos niveles, debido a sus salidas profesionales, exige un dominio por parte del alumnado y profesorado respecto a las NTIC. El Aprendizaje basado en el diálogo son las metodologías de enseñanza que más emplean los docentes de este nivel, por lo que es prioritario, seguido del Aprendizaje basado en Proyectos. Las plataformas educativas, softwares y Redes Sociales más empleadas son Moodle, Canva y YouTube, respectivamente. Un currículo educativo en Comercio y Marketing abierto y flexible es clave para poder llevar a cabo experiencias innovadoras, sin duda.

Así mismo, Boronat-Moll & Santolaria-Orrios (2020) en su artículo científico sobre la Adaptación del proyecto individual de ciclos formativos como sustitución a la Formación en Centros de Trabajo en respuesta a la situación creada por el covid-19, señala que dado que durante el segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Superior en Mecatrónica Industrial se ejecutó un plan grupal (maqueta automatizada) se introdujo la primicia de que cada estudiante tuviera un proyecto individual concerniente con este proyecto grupal en el que había trabajado durante los dos primeros trimestres.

Estos a su vez, dieron lugar a unos proyectos individuales de gran eficacia cercanos a la experiencia profesional, dado que en dos primeros trimestres suplió prácticamente todas las competencias del módulo y en el último trimestre se desarrollaron aspectos más determinados de lenguaje formal, capacidad de síntesis, expresión técnica a través de planos y presupuestos, en cada caso adaptado a cada proyecto individual. Además, el período de exhibición hace que los alumnos desenvuelvan capacidades multimedia y de comunicación que les serán útiles en su futuro profesional.

CONCLUSIONES.

Los datos obtenidos han permitido constatar la necesidad de que los bachilleres técnicos en la especialidad de contabilidad, ejecuten el módulo de Formación en Centros de Trabajo de manera presencial. Es importante para los estudiantes el contacto con los diferentes centros y actores de una empresa, ya que dichas actividades enriquecen significativamente el fortalecimiento de sus destrezas para desarrollar en ellos distintas competencias.

En vista de estas circunstancias fue el objetivo principal que se planteó, donde con dichos datos se realizó la propuesta de una estrategia de trabajo preventiva, para que, debido al confinamiento o ante cualquier situación de emergencia, permita a los estudiantes de Bachillerato cursar el módulo de Formación de Centros de Trabajo; para esto, los estudiantes deberán realizar sus trabajos en diferentes fases, de tal manera que puedan realizar en su casa, las actividades que haría en el lugar de trabajo.

Referente al diagnóstico de cómo afectó a los bachilleres los lineamientos emitidos por el MINEDUC, el desarrollo del módulo de FCT producto del confinamiento, se determinó que su afectación fue grave, considerando que no pudieron hacer sus prácticas preprofesionales en la empresa, lo que perjudicó en la adquisición de experiencias en el contacto con las personas y ambiente laboral.

Al analizar el impacto en el desarrollo de competencias laborales de los estudiantes de Bachillerato Técnico que cursan el módulo de FCT producto del confinamiento luego de aplicados los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación, se determinó que los mismos, no favorecieron el proceso de formación laboral, debido a que justamente para eso son estas prácticas, para tener la experiencia interpersonal y relacional con los sujetos, maquinarias y herramientas que forman un lugar de trabajo.

Así mismo, al hacer un análisis de los diferentes contextos realizados por los estudiantes de Bachillerato que cursan el módulo FCT, como solución a las dificultades que se presentan en las empresas producto del confinamiento, deja una gran lección al ámbito educativo en cuanto a la innovación y uso de las

tecnologías como parte del proceso de enseñanza y preparación en el ámbito laboral, frente a situaciones donde el estudiante no puede acudir a los entornos laborales de manera presencial por diferentes situaciones particulares, por lo que se propone a las empresas e instituciones educativas en implementar nuevas metodologías de formación ante situaciones de emergencia.

RECOMENDACIONES.

Se recomienda a los docentes tutores responsables de los FCT, de las instituciones educativas: Colegio de Bachillerato Marcabelí del cantón Marcabelí, Colegio Andi Aguirre del cantón Balsas, Colegio Leovigildo Loayza del cantón Piñas y el Colegio Paquisha del sector rural de la ciudad de Piñas, el realizar un seguimiento a los estudiantes de bachillerato técnico para evaluar el impacto real que han tenido en su búsqueda de trabajo, y si las acciones que se realizaron según los lineamientos del MINEDUC contribuyeron a que tengan un eficiente accionar en sus respectivos lugares de ocupación.

Anticiparse ante calamidades similares con la elaboración e incorporación en el PEI, de protocolos curriculares con la utilización de las TIC, en circunstancias de confinamiento.

Que, en las diferentes asignaturas técnicas, se utilice como método de enseñanza aprendizaje el Estudio de Caso, de tal manera que, al presentarse una problemática basada en un caso real, los estudiantes se estarían preparando y anticipando para ser competentes en las labores que les puedan asignar.

Que, las planificaciones anuales y microcurriculares para 3ro de Bachillerato Técnico, sean realmente basadas en competencias y que las mismas sean más prácticas que mera teoría.

Que, los módulos de FCT se inicien desde el primero de bachillerato. La razón es que se requiere de tiempo para adquirir experiencia y tener el espacio de revisar, reflexionar y enmendar sobre los resultados de las metas propuestas, ya sea que estas hayan sido cumplidas o no por los estudiantes.

Referencias.

- Alvaro, M. (2018). *Relación de la asignatura de emprendimiento y gestión con el perfil de salida del bachiller, en los estudiantes del bachillerato general unificado, de la unidad educativa "Jacinto Collahuazo"*. Universidad Central del Ecuador.
- Aneas-Novo et al. (2019). Valoración de la formación del profesorado: comparativa entre autoformación y formación presencial. *Redalyc*, 1-16.
- Anónimo. (2020). *Confinamiento y aislamiento*. Madrid: Plana inclusión.
- Banco-Mundial. (2020). *Covid-19: Impacto en la educación y respuesta de política pública*. Washington: Grupo Banco Mundial.
- Baquero, V. (2020). *Informe de fin de gestión 2019-2020*. Quito: MINEDUC.
- Benavides, F. R. (11 de Octubre de 2021). *Repositorio Uti*. Obtenido de <http://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/647/1/TESIS%20FRED%20%20BORJA.pdf>
- Bonachía, R. (2020). *Impacto educativo durante la crisis sanitaria del covid-19*. España: UNED.
- Borja, F. (2017). *Formación en centros de trabajo y su incidencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de tercer año de bachillerato, especialidad instalaciones, equipos y máquinas eléctricas del Instituto Tecnológico Superior Central Técnico año 2014*. Quito: Universidad Tecnológica Indoamericana.
- Borja, F. y Tapia, L. (2017). *Formación en Centros de Trabajo y su incidencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de tercer año de Bachillerato, especialidad instalaciones, equipos y máquinas eléctricas del Instituto Tecnológico Superior Central Técnico Año 2014*. Quito: Universidad Tecnológica Indoamérica.
- Borja, I. et al. (2020). *Estudio sobre la situación actual de la docencia en la educación y formación técnica profesional en Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela*. Quito: UNESCO.
- Boronat-Moll y Santolaria-Orrios. (2020). Adaptación del proyecto individual de ciclos formativos como sustitución a la Formación en Centros de Trabajo en respuesta a la situación creada por el COVID-19. *Editorial Universitat Politècnica de Valencia*, 555-564.
- Boronat-Moll, C. & Santolaria-Orrios, E. (2020). Adaptación del proyecto individual de ciclos formativos como sustitución a la Formación en Centros de Trabajo en respuesta a la situación creada por el COVID-19. *INNODOCT*, 555-564.

- Briones, S. et al. (2018). Estudio de la educación dual y su impacto pre-profesional en los estudiantes de tercero de bachillerato de la U.E grancolombiano, guayaquil 2018. *Universidad de Guayaquil*, 1-8.
- Casillas et al. (2020). Los saberes digitales de los bachilleres del siglo XXI. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 317-350.
- Chang, M. (2020). Memorial: Nuevas competencias laborales. *Pontificia universidad Católica del Ecuador*, 1-7.
- Educación, M. d. (16 de 06 de 2021). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/bachillerato-tecnico/>
- Educación, M. d. (16 de 06 de 2021). Obtenido de <https://recursos2.educacion.gob.ec/encasacosta/>
- Espíndola y Cordero. (2021). Inserción laboral de neo bachilleres técnicos. *Ciencias de la Educación*, 1-22.
- García-de-Paz y Santana. (2021). La transición a entornos de educación virtual en un contexto de emergencia sanitaria: estudio de caso de un equipo docente en Formación Profesional Básica. *Revista de Educación a Distancia*, 1-24.
- Gaxiola y González. (2019). Apoyo percibido, resiliencia, metas y aprendizaje autorregulado en bachilleres. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1-10.
- Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*. México: Mc Graw Hill.
- Ibarrola, M. (2020). Los centros de bachillerato tecnológico agropecuario y la producción agrícola escolar en la formación para el trabajo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 91-119.
- Mejía-Flores et al. (2018). Prueba ser bachiller, el inicio para la educación superior en el Ecuador. *Dominio de las ciencias*, 110-122.
- MINEDUC. (2017). *Contabilidad. Enunciado general del currículo*. Quito: Mineduc.
- Mineduc. (2017). *Contabilidad. Figura profesional*. Quito: Mineduc.
- Mineduc. (2017). *Figura Profesional Contabilidad*. Quito: Mineduc.
- MINEDUC. (2020). *Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00020-A*. Quito: Mineduc.
- MINEDUC. (2020). Plan Educativo. Aprendamos juntos en casa.
- Morduchowicz, A. y Garcia, V. (Julio de 2021). *El impacto de la pandemia COVID-19: sus consecuencias educativas y laborales en el largo plazo*. México: Banco Interamericano de Desarrollo.

- Moreno-Rodríguez et al. (2020). *Covid-19 Educación inclusiva y personas con discapacidad: Fortalezas y debilidades de la teleeducación*. Madrid: La Ciudad Accesible.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (15 de 06 de 2021). *Organización Panamericana de la Salud*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>
- Ortiz-Prado y Fernández-Naranjo. (2020). Impacto de la covid-19 en el Ecuador: De los datos inexactos a las muertes en exceso. *Revista Ecuatoriana de Neurología*, 8-11.
- Pérez et al. (2020). Ajuste escolar, clima escolar y apoyo social en bachilleres. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 5-18.
- Presidencia, S. G. (15 de 06 de 2021). *Secretaría General de Comunicación de la Presidencia*. Obtenido de <https://www.comunicacion.gob.ec/el-presidente-lenin-moreno-decreta-estado-de-excepcion-para-evitar-la-propagacion-del-covid-19/>
- Reynoso y González. (2018). Sustentos teóricos del diseño de la estrategia para la formación integral de técnicos bachiller en el colegio nacional de educación profesional técnica, México. *Revista Didáctica y Educación*, 185-204.
- Salcido y Trujillo. (2020). La construcción de procesos de identidad en las comunidades educativas, el caso del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua. *Universidad Autónoma de Chihuahua*, 243-266.
- Sánchez et al. (2020). *Universidad Técnica de Ambato*. Obtenido de Población, empleo y desempleo en Ecuador: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fblogs.cedia.org.ec%2Fobest%2Fwp-content%2Fuploads%2Fsites%2F7%2F2021%2F03%2FEMPLEO-Y-DESEMPLEO-final.pdf&clen=578588&chunk=true
- Soroa, M. & Hernández, M. (2021). Conocimiento y manejo de las TIC por Docentes de Comercio y Marketing. *Edutech Review*, 77-88.
- Tomaselli, A. (2018). *La educación técnica en el Ecuador*. Santiago: Naciones Unidas.
- Torre, M. d. (2020). *El proceso de búsqueda de empleo*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Vargas, F. (2020). Formación profesional en la respuesta a la crisis y en las estrategias de recuperación y transformación productiva post COVID-19. *Organización Internacional del Trabajo*, 1-20.

Vélez, M. (2018). La educación STEM en el fortalecimiento de la estrategia de formación por proyectos del SENA. *Diálogos de formación*, 113-121.

ANEXOS.

Anexo 1



Ministerio de Educación

Oficio Nro.009-THDD-07D04-BMP-2022-O.
Balsas, enero 18 de 2022

Licenciada
Eudosia Ximena Silva Ramos
ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE
GUAYAQUIL
Presente.-

De mis consideraciones:

En atención a memorando No. MINEDUC-CZ7-07D04-UDAC-2022-0019-E del 11 de enero de 2022, tengo a bien informar a Ud. que la DIRECCIÓN DISTRITAL 07D04 BALSAS- MARCABELÍ-PIÑAS-EDUCACIÓN, autoriza a **SILVA RAMOS EUDOSIA XIMENA** con cédula Nro, 0705199669 para que realice el trabajo de investigación en las Instituciones Educativa que ofertan Bachillerato Técnico: COLEGIO DE BACHILLERATO "PAQUISHA", COLEGIO DE BACHILLERATO "VICENTE ANDA AGUIRRE", COLEGIO DE BACHILLERATO "MARCABELI" Y COLEGIO DE BACHILLERATO "LEOVIGILDO LOAYZA LOAYZA", con el tema de investigación "IMPACTO EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO QUE CURSAN EL MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT) PRODUCTO DEL CONFINAMIENTO", por el lapso de cinco meses a partir de la presente fecha.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Mgs. Ángel Arturo García Ledesma
**DIRECTOR DISTRITAL 07D04 BALSAS-MARCABELÍ-PIÑAS-
EDUCACIÓN**

Referencia: MINEDUC-CZ7-07D04-UDAC-2022-0019-E

Elaborado: Nardy Paladines



COLEGIO DE BACHILLERATO PAQUISHA

colpaquisha@hotmail.com

AÑO LECTIVO 2021 – 2022

Informe del Módulo Formación en Centros de trabajo de los estudiantes de tercero de Bachillerato Técnico.

Docente Tutor: Javier Domínguez


Docente Coordinador FCT: Ximena Silva

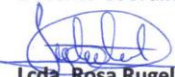
Los estudiantes de tercero de Bachillerato Técnico realizaron el Modulo Formación en Centros de Trabajo(FCT), acogiéndose a los lineamientos emitidos de Agosto del 2021 por el MINEDUC, para la implementación del FCT, al contexto 2: Situación de Emergencia : FCT en la institución educativa ejecutando un programa de prácticas estudiantiles que inicio el 22 de noviembre al 22 de Diciembre del 2021,a cargo de los docentes de área técnica en un horario presencial de 7:30 a 12 horas completando las otras horas restantes en el hogar debido a la situación del COVID 19, cumpliendo de esta manera con las 160 horas requeridas para lo cual se detalla las notas obtenidas durante el proceso debidamente establecidas cuantitativamente para el uso respectivo de las mismas.


Notas del Módulo Formación en Centros de Trabajo (FCT)

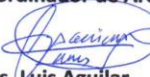
Nº	NOMBRES DE ESTUDIANTES	NOTA
1	AGUILAR PALTA LESLYE JAMILET	10.00
2	AGUILAR PALTA LUIS ENRIQUE	10.00
3	CAMACHO PINTADO KERLY NAYELI	10.00
4	CASTILLO CHILIG ALISSON YAJAIRA	8.00
5	CORONEL CASTILLO LUCAS IVAN	8.00
6	ESPINOZA TORRES EMILY GISSEL	10.00
7	JIMENEZ JIMENEZ DARLIN JOSETH	5.00
8	JIMENEZ JIMENEZ JOSELYN MARIBEL	7.00
9	RIOFRIO RIOFRIO KERLY ASHLEY	10.00
10	ROMERO PEÑAFIEL ERICK PAOLO	10.00

Observaciones: El joven Darlin Jiménez tiene una nota menor a 7 por lo que no aprueba el FCT, debido a que no se presentó a culminar las actividades solicitadas como el informe que evidencie el desarrollo de las practicas estudiantiles se contactó al estudiante sin obtener respuesta por lo que se le asignó la nota de acuerdo a las actividades realizadas en el proceso, en las cuales su desempeño fue muy bajo en algunas ocasiones no asistió a la institución educativa.


Ing. Ximena Silva
 Docente Coordinador FCT


Lcda. Rosa Rugel
 Docente de Área técnica


Mgs. Enrique Aguilar
 Coordinador de Área técnica


Mgs. Luis Aguilar
 Docente de Área técnica


Mgs. Alcivar Cuenca
 Rector



Anexo 3



COLEGIO DE BACHILLERATO MARCABELÍ

PERIODO LECTIVO 2021 – 2022

CURSO: TERCERO DE CONTABILIDAD

No.	CÉDULA	NOMBRES COMPLETOS
1	706213410	APOLO VARGAS ISAAC PETER
	1150401501	ARMIJOS ROMERO DAYANNA YADIRA
2	706560570	ASANZA ORTEGA JOSELYN LISBETH
3	706104627	CARRION JARRIN BELINDA BRIGITH
4	705738664	CELI GAONA XIMENA MABEL
5	706462827	CHAMBA MORENO WOHOLTER DAHIR
6	706212008	CORDOVA VERA MARIA FERNANDA
7	706212396	ELIZALDE LOPEZ TALIA JAZMIN
8	750106718	ERAS CRESPO KARLA PAULETH
9	707239059	HERRERA GRANDA JOSTHIN JOSE
10	1105627465	JIMENEZ SUAREZ RUTH ESTHEFANIA
11	106008725	LOYOLA RIOS DENNIS JOEL
12	1106204280	MOCHA YAGUANA FERNANDA ISABEL
13	705719482	MORENO ROMERO FARITA SALETH
14	706780285	OCHOA MURILLO JESUS ALEJANDRO
15	705719565	RAMIREZ ACARO MARYURI JIMENA
16	750692907	REYES HERRERA LISSETTE ALEJANDRA
17	706461894	REYES MERINO PATRICIO JAMPIER
18	3050213150	ROMERO MORENO SLEYTHER RENE
19	705338986	SANCHEZ RIVAS STEVEN ALEXANDER
20	705737799	SUNCION BARRAGAN JOSTIN HECTOR
21	706211901	VALERIANO GAONA HEYMI MISHHELL

Ing. Segundo Ayala Alvarado
DOCENTE TUTOR



Mgs. Luz Amanda Gahona
RECTORA

Nómina de estudiantes colegio de Bachillerato Marcabelí de FCT – 2021.

Anexo 4



COLEGIO DE BACHILLERATO GENERAL VICENTE ANDA AGUIRRE
AMIE 07H00506
2021 – 2022

CURSO: TERCERO DE CONTABILIDAD A

No.	CÉDULA	NOMBRES COMPLETOS
1	0705752186	ESPINOSA ALVARADO JULIA SOLEDAD
2	0706104064	GALLARDO VALLE MERARY PATRICIA
3	0955530480	GUERRERO CARRION SILVANA MISHELL
4	0705760791	GULLIN AZUERO DAYANA CAROLINA
5	0706118502	GULLIN FLORES JULEISI DAYANNA
6	0705765352	HERRERA CABRERA ALLISON DANIELA
7	0750570467	HERRERA DAVILA GINA CECIBEL
8	0750734485	HIDALGO ZAMBRANO KARLA JAMILEE
9	1105283079	JIMENEZ ABAD MAYRA LORENA
10	2300418668	MACHUCA ASIMBAYA THALIA NICOLE
11	0705764991	MALDONADO CHAMORRO DALIZ JAMILETH
12	0705763910	OJEDA FLORES KAREN MARIBEL
13	0707303186	PEREIRA ORDOÑEZ HEIDY DAYANA
14	0705760767	ROMERO MALDONADO MAILLYN JAMILETH
15	0705761864	SANCHEZ ARMIJOS NAYELY ALEXANDRA

Leonardo Antonio Correa Castro
DOCENTE TUTOR

Lic. Winston Isaac Maldonado Saavedra
RECTOR



Nómina de estudiantes colegio de Bachillerato Vicente Anda de FCT – 2021.

Anexo 5



COLEGIO DE BACHILLERATO LEOVIGILDO LOAYZA LOAYZA

Periodo Lectivo: 2021 – 2022

Curso: Tercero Contabilidad

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	AGUILAR LOAYZA EVELYN NICOLE
2	AGUILAR LOJA ANTHONY MICHAEL
3	AÑAZCO FEIJOO FLOR ESTEFANIA
4	AÑAZCO SILVA MANUEL ALEJANDRO
5	CARRION CAPA BRYAN FABIAN
6	CUENCA SAAVEDRA ANTHONY JOSUE
7	CUEVA TORRES JOSSELYN CAROLINA
8	GALARZA TORRES JORDY DANI
9	JUMBO PILOZO DALILA JUDITH
10	LIZALDEZ QUICHIMBO EMILY PAULETH
11	LOAYZA AÑAZCO STEVEN GUSTAVO
12	LOAYZA ESPINOZA JHON DARLING
13	MACAS ESPIN FRESIA MISHHELL
14	MARTINEZ ROMERO JUSTIN DAVID
15	MERIZALDES CAPA KERLY FERNSNDA
16	ORDOÑEZ GONZALEZ DAYANA
17	PONTON JARAMILLO LUIS ALEJANDRO
18	RODRIGUEZ ILLESCAS JERELY ANAELA
19	SALAZAR VICENTE KELYS ALEXANDRA
20	SANCHEZ CAMPOVERDE MAYRA
21	SIGCHO YAGUANA ANGIE ANAHI
22	TINOCO LOAYZA MAYERLI NICOLE
23	TORRES CUMBICOS SAMANTHA ANAHI
24	TORRES RIOFRIO ANA PAULA
25	TORRES RIOFRIO KARLA DAYANA

Beatriz Criollo
Docente Tutor

2022-02-11 13:15
Kofes
2

Lcdo. Jorge Humberto Aguilar
Rector

Nómina de estudiantes colegio de Bachillerato Leovigildo Loayza de FCT – 2021.

Anexo 6

ENTIDAD COLABORADORA

DATOS INFORMATIVOS:

Razón Social de la entidad colaboradora: _____	
Dirección: _____	
Teléfono convencional: _____	Teléfono celular: _____
E-mail: _____	Página Web: _____

INDICADORES BÁSICOS:

Sector/es de actividad: _____					
Actividades de producción o prestación de servicios: _____					
Tipo de empresa:	Pública		Privada		De economía mixta
Tamaño de la empresa:	Grande		Mediana		Pequeña
Nivel tecnológico:	Punta	Alto	Mediano	Bajo	
Mercado:	Local	Regional	Nacional	Exterior	

INFORMACIÓN ESPECÍFICA:

Persona de contacto:	Cargo:	Teléfono celular:
No. de estudiantes que la entidad puede aceptar por figura profesional:		
Figura Profesional -FIP-	No.	Áreas/departamentos/secciones
Responsables:		
<div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 20px;"> <div style="width: 45%; text-align: center;"> _____ Docente Tutor </div> <div style="width: 45%; text-align: center;"> _____ Coordinador FCT Institucional </div> </div>		

Imagen N° 2.- Ficha para la recopilación y organización del banco de datos con las potenciales entidades colaboradoras.

Anexo 7

<u>PROGRAMA FORMATIVO GENERAL</u>	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	
FIGURA PROFESIONAL:	
UNIDAD DE TRABAJO 1:	
OBJETIVO:	
TIEMPO:	
ACTIVIDADES FORMATIVO/PRODUCTIVAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UNIDAD DE TRABAJO 2:	
OBJETIVO:	
TIEMPO:	
ACTIVIDADES FORMATIVO/PRODUCTIVAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Imagen N° 3.- Ficha del programa formativo general.

Anexo 8

REGISTRO SEMANAL DE ACTIVIDADES			
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:			
RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD COLABORADORA:			
NOMBRE DOCENTE TUTOR:			
ÁREAS, DEPARTAMENTOS O SECCIONES DE TRABAJO:			
SEMANA: del al de de			
DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	ORIENTACIÓN RECIBIDA	OBSERVACIONES
LUNES			
MARTES			
MIÉRCOLES			
JUEVES			
VIERNES			
_____ ESTUDIANTE			

Imagen N° 4.- Ficha del registro semanal de actividades.

Anexo 9

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ESTUDIANTE

ENTIDAD COLABORADORA:.....				
FIGURA PROFESIONAL:.....				
AREA/DEPARTAMENTO/SECCIÓN.....				
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:.....				
SEMANA: Del..... al de de				
DÍA	HORARIO		OBSERVACIONES	FIRMA TUTOR
	INGRESO	SALIDA		
LUNES				
MARTES				
MIÉRCOLES				
JUEVES				
VIERNES				

Nota: En caso de que la entidad colaboradora no disponga de sistema de control de acceso de personal (reloj biométrico), la presente ficha es llenada por el estudiante con el visto bueno del tutor del centro de trabajo.

TUTOR CENTRO DE TRABAJO

Imagen N° 5.- Ficha del registro de asistencia del estudiante.

Cuestionario para estudiantes:

Estudio sobre el impacto del desarrollo de competencias laborales en el Módulo Formación en Centros de trabajo de los estudiantes de tercero de Bachillerato Técnico producto del confinamiento.

1. ¿Usted considera que hubo una planificación estratégica por parte del MINEDUC que permita la práctica del módulo de Formación en Centros de Trabajo en el confinamiento por la pandemia?
Si___ No___
2. ¿El no poder realizar la práctica directamente en la empresa, perjudica su capacidad de realizar con eficiencia en un futuro una actividad laboral?
Si___ No___
3. ¿Las prácticas de Formación en Centros de Trabajo permite aplicar los conocimientos adquiridos en su colegio? Si___ No___
4. ¿Usted observó que se cumplieron los lineamientos del MINEDUC en estas prácticas del módulo de Formación en Centros de Trabajo sin estar presentes en las empresas, producto del confinamiento?
Si___ No___
5. ¿Es importante para usted el realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo directamente en las empresas y poder relacionarse con los sujetos que allí trabajan en caso de no poder continuar con sus estudios universitarios? Si___ No___
6. ¿Usted estuvo dispuesto a realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo directamente en la empresa a pesar del confinamiento?
Si___ No___
7. ¿Considera usted que los lineamientos emitidos por el MINEDUC otorgan las facilidades para que los estudiantes del tercer bachillerato puedan realizar eficientemente las prácticas de Formación en Centros de Trabajo?
Si___ No___

Cuestionario para empresas receptoras de estudiantes:

Estudio sobre el impacto del desarrollo de competencias laborales en el Módulo Formación en Centros de trabajo de los estudiantes de tercero de Bachillerato Técnico producto del confinamiento.

1. ¿Considera usted que hubo una planificación estratégica de parte del MINEDUC para que las empresas puedan facilitar a los estudiantes de tercero de bachillerato el realizar la práctica del módulo de Formación en Centros de Trabajo en el confinamiento por la pandemia? Si___
No___
2. ¿El que los estudiantes de tercero de bachillerato no puedan realizar las prácticas directamente en su empresa, perjudica su capacidad de realizar con eficiencia en un futuro una actividad laboral? Si___ No___
3. ¿Considera que los estudiantes de tercero de bachillerato al realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo realmente le permiten aplicar los conocimientos adquiridos en su colegio? Si___ No___
4. ¿Usted siente y cree que se cumplieron los lineamientos del MINEDUC en estas prácticas del módulo de Formación en Centros de Trabajo sin que los estudiantes de tercero de bachillerato estén presentes en las empresas, producto del confinamiento? Si___ No___
5. ¿Considera usted que las interacciones y relaciones interpersonales de los estudiantes del tercero de bachillerato con el personal de la empresa, al realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo pueden ayudarle a obtener experiencia y contactos para obtener un puesto de trabajo a futuro en caso de no poder continuar con sus estudios universitarios? Si___
No___
6. ¿Estuvo usted dispuesto a aceptar a los estudiantes de tercero de bachillerato a realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo directamente en su empresa a pesar del confinamiento? Si___ No___
7. ¿Considera usted que los lineamientos emitidos por el MINEDUC otorgan las facilidades para que las empresas puedan facilitar sus instalaciones para que los estudiantes de tercero de bachillerato puedan realizar eficientemente las prácticas de Formación en Centros de Trabajo? Si___ No___

Anexo 11.

Foto 1.



Socialización a padres de familia sobre los diferentes escenarios de FCT, debido al confinamiento por la emergencia sanitaria.

Foto 2.



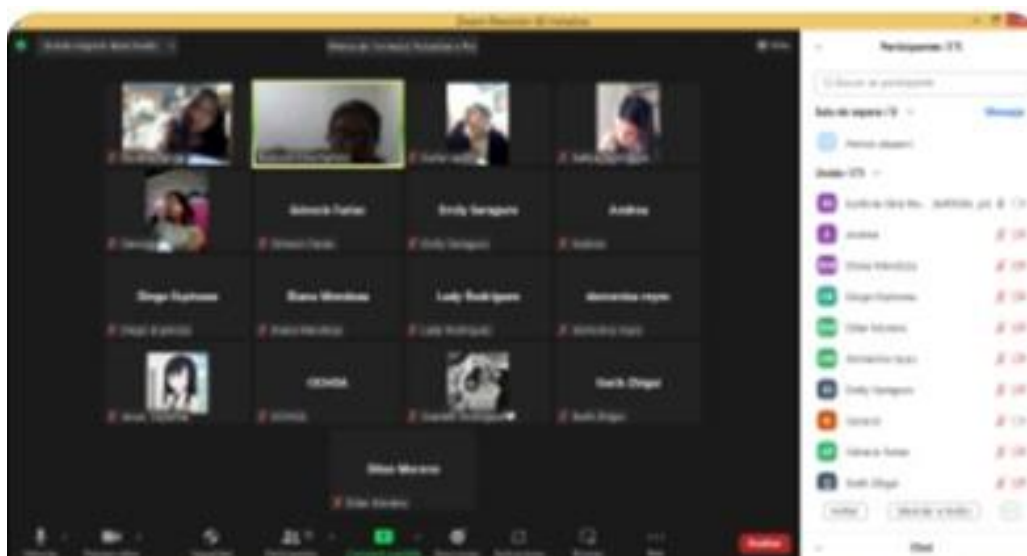
Estudiantes desarrollando ejercicios contables en la institución, como parte de las prácticas del módulo de FCT.

Foto 3.



Estudiantes realizando prácticas de FCT en laboratorio de cómputo de la institución, simulación de procesos contables aplicando la ofimática.

Foto 5



Reunión con estudiantes de las instituciones investigadas.

Enlace para contactos de estudiantes.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSffv6XA8OxwhK7h71Zu_sLGGrDml_dHhUXJXn4LoKnsVcUpNzQ/viewform?usp=pp_url

Foto 6.



Culminación de las diferentes prácticas de FCT.